ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán recibirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 peso | Número del día $ 0.04 cts
Por seis meses $ 5.50 | Números atrasados $ 0.10
Por un año $ 10.00
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes—En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 21 de Junio de 1900 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVII—Núm. 10,636

Almanaque

Hoy juéves 21—San Luis Gonzaga—Indulgencia plenaria visitando el altar del santo.—Invierno.
Van 172 días transcurridos, faltando 193 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Cuarto menguante (3er. día).

EL SIGLO

Por mal camino

Un grupo de representantes diligentes consiguió reunir ayer en sesion extraordinaria á sus compañeros para tratar el proyecto de ley que restablece en el país el espectáculo de las corridas de toros. Al leer la convocatoria cualquiera habria creido que la Cámara tenia necesidad urgente de sancionar alguna reforma de verdadero interés para el país ó que iban á empezar á tratarse los diversos asuntos que han sido despachados por las respectivas Comisiones y que reclaman urgente sancion legislativa. Nada de eso ocurrió.

El propósito de los señores representantes era realizar un esfuerzo excepcional, que nos ha sorprendido en medio á su habitual pereza, adelantándose á autorizar la reanudacion del espectáculo taurino sin duda porque este ofrece para el porvenir de la República inmensas ventajas materiales y morales y porque no es preciso dejar pasar el actual período ordinario de sesiones sin aprobar esa ley, aun cuando queden sin tratarse el presupuesto general de gastos y la ley de patentes de rodados, por ejemplo, que por ser de sancion anual merecerían una atencion preferente y una rápida discusion para normalizar de una buena vez la situacion financiera sin recurrir al expediente de cuño netamente colectivista, de estar prorrogando presupuestos y leyes de impuestos para los ejercicios siguientes, por simple holgazanería parlamentaria.

Sin ir mas lejos ayer mismo fué publicado un proyecto, aprobado sin que á nadie se le ocurriera hacer observaciones, prorrogando el presupuesto general de gastos y el especial de la Municipalidad para el año próximo, cuando en realidad las escasas modificaciones propuestas en el nuevo proyecto de presupuesto remitido recientemente por el Poder Ejecutivo, habrían permitido á la Cámara, con un poco de buena voluntad y celo por parte de sus miembros, poner las cosas al dia y regularizar la hacienda pública. En cuanto al presupuesto municipal, cabe observar que el que se prorrogó, es de fecha vieja, pues data todavía de la época del Consejo de Estado. Ninguna de estas grandes irregularidades han tenido ni tienen la virtud de impresionar el ánimo de nuestros representantes.

En vano se les aguijonea de contínuo por la prensa: la nuestra es voz clamando en el desierto. Pero se trata de renovar una costumbre que podrá ser todo lo pintoresca que se quiera; pero que, en definitiva ni civiliza, ni enseña, ni es en nuestro pueblo una verdadera exigencia del sentimiento nacional como en algunos países excepcionales del mundo—y entonces la Cámara de Representantes no solo está pronta para dedicarle todas las horas que fueren necesarias para los fines que se han propuesto sus miembros, sino que se reunen extraordinariamente como para dar pronta satisfaccion á alguna necesidad perentoria reclamada urgentemente por los mas graves intereses del país.

Muy mala manera es esta de que las simpatías populares acompañen la accion de la Asamblea actual. Mientras duermen encarpetados muchísimos proyectos de utilidad positiva, porque las comisiones no se toman el trabajo de estudiarlos y despacharlos; mientras otros importantes asuntos, informados ya, no interesan á los legisladores, un proyecto que entre los demas es el que indudablemente ofrece menor preferencia, por no agregar que podría haber seguido archivado impunemente, es el único que tiene el poder maravilloso de despertar á los diputados de su tradicional modorra para entregarse á una nueva discusion mil veces infecunda é inoportuna.

La Comision de Legislacion, que con tanta premura informó favorablemente el restablecimiento de las corridas de toros, tenia para desplegar su actividad—entre muchas otras iniciativas que apenas han sido estudiadas—reformas de interés general como la creacion de la oficina de tasacion de costas, el Registro de propiedad territorial, el arreglo de las disposiciones internacionales vigentes entre nuestra República y el Brasil relativas á extradicion de criminales, la reglamentacion de farmacias enviada por el Consejo Nacional de Higiene, la supresion de costas en campaña, la excarcelacion provisional de los militares, el convenio de exportacion é importacion de ganado con la Argentina, la instalacion del montepío civil, la creacion de los juzgados de paz letrados en la capital y tantos otros que reclaman mayor atencion que el restablecimiento de las corridas de toros.

No lo han entendido así los señores diputados y han tenido por muy conveniente no faltar á la cita que les hicieron los taurófilos de la Cámara cuando tantas sesiones sin *quorum* han habido ya sin que fuera bastante para estimular la actividad legislativa ni la prédica de la prensa, ni la importancia de las leyes que esperaban su sancion inútilmente. Creyeron que si se continuaba en la órden del dia discutiendo la fundacion del vivero nacional, la ley de patentes de rodados y enseguida la ley orgánica de las Juntas se expondrían á que les agarrase el dia de las sesiones extraordinarias sin corridas de toros, cuando es indudablemente preferible que los agarre sin banalidades como la ley de patente de rodados, el otorgamiento de la autonomía municipal ó la ley de presupuesto general de gastos, ponemos por caso, cuya falta de sancion ha sido prudentemente prevista mediante una prórroga oportuna del presupuesto vigente.

Los iniciadores de la jornada parlamentaria de ayer han prestado á la Cámara un flaquísimo servicio. No aparece muy prestigiado el criterio de un parlamento, que se está haciendo notar precisamente por su esterilidad y su falta de trabajo en todas las cuestiones de verdadera trascendencia para el país, fatigosamente empeñado en un buen dia en proporcionarnos corridas de toros, á todo trance, y sacrificando en obsequio de una iniciativa completamente inútil otros que se vienen reclamando por la opinion ilustrada y sensata desde mucho tiempo atrás.

Si fueron los toros los que en la heróica madre patria vencieron á Napoleon, segun ha dicho un celebrado escritor, nada mas justo que allá se lleve hasta el fanatismo la opinion popular; pero es francamente inconcebible que entre nosotros, una costumbre que está muy lejos de haberse arraigado haya podido enternecer de tal manera á los señores representantes hasta el punto de no resistirse á sacrificarla aún á sabiendas de que iba á sufrir con esa precipitacion inusitada el buen nombre de la Cámara y la seriedad de la accion legislativa.

NOTAS DE FENIX

Se sabe que D'Annunzio ha sido acusado de haber referido en su obra *El Fuego* sus amistades notorias con Eleonora Duse, que sería la Foscarina de aquella novela.

Con motivo de dicha acusacion, Marcel Prevost, sin haber leido *El Fuego*, é inclinándose á creer calumniosa la especie, escribió en *Le Figaro* un artículo titulado *El secreto sentimental*, censurando el procedimiento de los novelistas que estudian en sus libros casos personales.

Telegramas de Paris, insertos en los diarios de Roma, hicieron aparecer á Prevost como condenando enérgicamente á D'Annunzio, y D'Annunzio, sin esperar mas, dirigió al redactor en jefe de *Le Figaro* el siguiente despacho telegráfico, muy animoso y enérgico:

«Leo en los telegramas de un diario italiano que *Le Figaro* de ayer contiene un artículo de Marcel Prevost, sobre una novela *El Fuego*. Parece que el autor de *Demi Vierges* se manifiesta en él fuertemente indignado. Este generoso feminista ha tenido á honra el prestar el apoyo de autoridad sentimental á la triste campaña que desde hace algunas semanas realizan contra mí algunos diarios innobles. Yo sabía que debía pagar muy caro la acogida que antes se me hizo en París. Esperaba tranquilamente: no soy de los que se espantan ni de los que se descorazonan; nadie ha de conseguir cortarme el paso. Pero no me imaginaba que con el pretexto de un arrebato caballeresco se hubiese mezclado á perversidades y estupideces igualmente despreciables uno de los nombres mas nobles con que se adorna el arte latino. No me imaginaba que se hubiese tentado marchar tan bajamente á través de una obra de invencion pura, la nobleza de una amistad inalterable—de que me siento y me sentiré siempre orgulloso.

«Son esos procedimientos, asombrosamente nuevos, los que se emplea contra un escritor extranjero. *El Fuego* no tiene mas relaciones con la vida real que las que tienen *La Duchesse bleue*, *L'Fauve*, *L'Année de Clarisse* y tantas otras novelas francesas de que es heroina «la moderna actriz».

«Por otra parte, en mi romance y en los dos que siguen he querido celebrar el coronamiento de las aspiraciones anhelosas que agotan el alma de mis personajes en los romances anteriores. No conozco en los poemas modernos una criatura comparable á la Foscarina, en belleza moral, en gracia y fuerza apasionadas. He querido glorificar en ella la aparicion del amor libertador y de la bondad heróica. Stilio Efrena, que no es digno aún de recibir el milagro, será conducido por la mano de esta Beatriz trágica á través del dolor y la falta, hacia una armonía final.

«Pero no puedo enseñar una doctrina en un despacho telegráfico. Quiero expresar el pesar con que he visto tan injustamente desconocida la esencia de una obra de arte por un escritor en quien creia poder estimar la rectitud y la lealtad fraternal. Un amigo parisiense podrá atestiguar esta cosa singular: que yo había pensado en Marcel Prevost como en un probable defensor! Qué ingenuidad!

«Pero no conozco el texto del artículo y me reservo el juzgarlo mas directamente. Comprometido hoy en una lucha nacional de que no puedo desertar, me veo obligado á aplazar para dentro de quince días la solucion de todo asunto personal.»

Comunicado á Prevost el telegrama de D'Annunzio, publicó dos palabras, á la espera de la resolucion que éste tomase, una vez que leyera el artículo, y, efectivamente, D'Annunzio hizo al dia siguiente este otro telegrama:

«Acabo de leer el artículo de Marcel Prevost, que se presentaba aquí como un ataque violento Estaba justamente sorprendido, porque había podido apreciar en París su perfecta cortesía. Espero que su nota explicativa no sea de naturaleza tal que haga inútil mi sincero pesar.»

∴

Amigo Fénix:

Desearíamos que usted se sirviera explicarnos en la seccion á su cargo, si la Fortaleza del Carro ha pasado á la dominacion de Inglaterra.

Le hacemos á usted este pedido, por que hoy 20 hemos visto en ese punto, izada en lugar preferente, la bandera de su Graciosa Magestad, acontecimiento, que, en caso efectivo queremos festejar como corresponda.

VARIOS SUSCRIPTORES INGLESES.

Respetables súbditos de la pérfida Albion (especialmente los sábados):

Creo, segun informes de fuentes autorizadas y admitiendo la exactitud del hecho, que no reviste carácter internacional.

Sería tan solo imputable á error.......de imprenta.

Así, pues, sujeten ustedes su entusiasmo británico,—sin duda alguna justificado por las apariencias,—y ténganme presente para cuando se produzca el caso real, del que nos separan hoy las pequeñas cuestiones de la India, el Transvaal y la China.

∴

Interrogando á Fénix, que es sordo como una tapia:

«Tiene derecho la Empresa del Ferrocarril Central á romper los tímpanos de los vecinos á la vía en el trecho de algunos kilómetros poblados que atraviesa, con un nuevo sistema de pitos atronadores, capaces de hacer levantar un muerto, tal es la potencia de esos nuevos instrumentos?

«Creo que el ferrocarril podría emplear pitos más armónicos y dejar para los parajes lejanos en el campo abierto el empleo de esos instrumentos para ahuyentar las vacas.

UN VECINO DE BELLA VISTA.»

Decretamos que, para mejor proveer informe nuestro cronista musical en la parte armónica, como asimismo el jefe de la policlínica auricular en lo que concierne á su ministerio científico;—todo ello sin perjuicio de exhortar á las locomotoras á moderar desde luego sus acentos sub-urbanos, conciliando las señales indispensables del servicio con las exigencias justas del vecindario *oyente*.

∴

Ahí va eso,—y, como estamos curados de espanto, no nos extrañaría que se oyera como quien oye llover tal denuncia, suponiéndola atendible:

Apreciable Fénix:

Siendo público y notorio que la Lotería de Beneficencia ha mermado considerablemente sus entradas, con perjuicio de los pobres asilados ¿no nos haría el bien de llamar la atencion de la H. Junta E. Administrativa sobre los permisos que ella da para establecer algunos juegos sospechosos y de azar en el radio urbano de la ciudad?

Nos ha sugerido esta pregunta, una casa que públicamente funciona en la calle Ciudadela esquina á la Pasiva, y donde se despelleja al incauto que á ella entra, con el *inocente* juego de la argolla y los cuchillos.»

∴

Amigo Fénix:

Me permito distraer su atencion en virtud de ver en la «Seccion Parlamentaria» de EL SIGLO que la Comision de Peticiones de la H. Cámara de Senadores, ha aconsejado la sancion de un proyecto de ley remitido por la de Representantes, autorizando al Poder Ejecutivo, para que por intermedio de nuestro ministro en Italia, se designe entre los pensionados que se han presentado solicitando prórroga de pension para proseguir sus estudios de pintura, á dos de estos, que por sus condiciones y aptitudes se hayan distinguido.

Ahora bien: no considera justo, amigo Fénix, que varios jóvenes estudiantes que se encuentran en Italia, cursando esos mismos estudios con sacrificios y esfuerzos propios ó de sus familias, y que nunca han merecido ó solicitado gracia alguna del Gobierno, por circunstancias fáciles de comprender, hoy que se crea una ley para estimular el estudio de la pintura, sigan siendo los entenados de su Pátria?

Fénix convendrá conmigo en que es muy justo y loable el proyecto en cuestion, así como tambien que no es menos justo, que estos jóvenes estudiantes que nunca han gozado de pension alguna y por lo tanto, no han sido gravosos al Estado, y que reunen las condiciones de competencia exijidas por el proyecto, deben ser tomados en consideracion, prévio informe del señor ministro en Italia.

Teniendo en cuenta el criterio justiciero de *Fénix*, le pido llame la atencion del H. Senado para que salve esta omision injusta padecida por la de Representantes.

UN LECTOR DE FÉNIX.

Muchísimas gracias, y queda complacido nuestro incógnito comunicante con esta franca hospitalidad, conducente á los efectos de su demanda.

∴

Doctor Fénix:

He sido sorprendido y como yo otros vecinos por una medida que se propone llevar á efecto la Junta.

Soy pequeño propietario en el camino Lucas Obes y la Municipalidad alegando tener derecho á ello, se nos ha presentado pretendiendo cobrarnos el empedrado. Se trata de un camino, no existe amanzanamiento alguno y el empedrado actual fué construido con adoquines viejos extraidos de algunas calles de la ciudad. Los obreros empleados eran municipales y ahora se intenta atacar nuestros intereses exigiéndonos se abone nada menos que *doce reales* por metro.

En mi nombre y en el de otros propietarios acudo al consultorio de Fénix solicitando luz en este punto negro.

ROBERTS.

Prometemos aplicar la linterna á este asunto,—y hoy por hoy, refiriéndonos á nuestra voluminosa, variada é interesante correspondencia epistolar, concluimos así:

Y aquí da fin
La lista de ropa blanca
Que lleva mi hijo Crispin,
Estudiante en Salamanca.

FÉNIX.

EN LOS MINISTERIOS

El uso del telégrafo

Se ha notado, por quien corresponde, que algunos cónsules hacen un uso ilimitado y por asuntos privados, del telégrafo, prescindiendo de una resolucion del ministerio del ramo de fecha 14 de Marzo de 1891, que señalaba procedimientos y prescribía el uso del telégrafo en casos muy urgentes y usando el menor número de palabras.

En ese sentido, será recordado el contenido de circulares anteriores á los efectos consiguientes.

Feria dominical

El señor Luis Vigni se ha presentado al Ministerio de Fomento pidiendo todos los antecedentes relacionados con una reclamacion que presentó anteriormente relativa á una peticion de comerciantes minoristas que reclamaban una modificacion en el reglamento de la feria dominical.

Entendemos que la Asociacion Rural del Uruguay se ocupa de iniciar las reformas del caso en el reglamento de esa feria, pues, hace tiempo que el Ministerio le pasó los antecedentes pedidos.

Una medida conveniente

Persiguiendo el gobierno el propósito de regularizar de una manera conveniente la asistencia de los empleados á sus respectivas reparticiones, pondrá en vigor la resolucion de fecha 15 de Abril de 1857.

Aun cuando esa resolucion fué con posterioridad modificada en cuanto á la hora de entrada á las oficinas, 10 a. m., se mantendrá en todas sus partes, siendo por consiguiente, la hora reglamentaria de entrada las 11 a. m., como consta en la resolucion gubernativa referida.

Los jefes de las oficinas serán responsables de la falta de cumplimiento á esas disposiciones.

Generalizando éstas se evitarán los inconvenientes que ha notado el gobierno en lo que se refiere á la puntual asistencia de sus dependientes.

Peticion del comercio de Paysandú

Según version recogida en palacio ayer, ha sido presentada al Gobierno una solicitud firmada por una parte del comercio importador de Paysandú.

El objeto de la solicitud es obtener por parte del Gobierno las gestiones consiguientes ante la Asamblea Legislativa para que sea modificada la disposicion que en el proyecto de ley de impuesto á los alcoholes establece el de Montevideo como puerto único para la introduccion de vinos del extranjero.

Desea el comercio sanducero que tambien sea habilitado el puerto de Paysandú para la introduccion de vinos, tomándose las precauciones aduaneras necesarias á fin de evitar la defraudacion de la renta.

El ingeniero Michaelson

Ha llegado, con procedencia del Salto, el ingeniero Michaelson despues de realizar una inspeccion general de vialidad, en todos los departamentos del litoral hasta Artigas.

El señor Michaelson ha tomado posesion del despacho del Departamento N. de Ingenieros, y ha dado comienzo al informe que debe presentar al Ministerio de Fomento relacionado con su inspeccion últimamente realizada, determinando con amplios datos y con nuevos antecedentes, las apreciaciones que le merecieron los trabajos de vialidad realizados en el departamento de Paysandú, y que, como saben nuestros lectores, importaban una crítica severa.

Estudios de Ejidos

El ministro de Fomento estudia actualmente todos los antecedentes relacionados con las diferencias y reclamaciones existentes entre varias Juntas E. Administrativas de distintos departamentos y propietarios ó poseedores de tierras existentes en los ejidos de los pueblos cabezas de aquellos.

Es un asunto importante de cuyo estudio resultará el derecho del fisco á muchas zonas de tierra que usufructuan quienes no lo tienen.

30 millones de estampillas

La Direccion General de Impuestos Directos sometió ayer á la aprobacion del ministerio de Hacienda el expediente iniciado con motivo del llamado á propuestas para la impresion litográfica de 30 millones de fajas del valor de cinco milésimos cada una, para la percepcion del impuesto interno de consumo sobre los fósforos.

Abiertas las propuestas presentadas el dia 18 del corriente en la secretaría de aquella Direccion y en presencia de los interesados, resultó que el señor A. Peña, en representacion de la «Tipo-litografía Oriental» ofrece hacer el trabajo por 11 centésimos el millar de fajas; los señores M. Somá y Ca., en representacion de la litografía situada en la calle 25 de Mayo núm. 468, por 114 milésimos; y el señor Emilio Mége, en representacion de su establecimiento litográfico por 123 milésimos.

La Direccion General de Impuestos Directos solicita la correspondiente autorizacion para aceptar la propuesta del señor A. Peña, por ser la mas ventajosa para los intereses del Estado, y al propio tiempo hace presente que la anterior impresion de estampillas, autorizada en fecha 26 de Junio de 1899 por la cantidad de 20 millones de fajas, costó 115 milésimos por millar.

El ministerio de Hacienda pasará hoy el asunto, como de práctica, á informe de la Contaduría General del Estado.

Tramitacion de dos inspecciones

La Contaduría General del Estado elevó ayer al ministerio de Hacienda, debidamente informados, los expedientes relativos á las inspecciones practicadas en la contabilidad de la Jefatura Política de la Florida por los señores Agustin Campos Vedia y Horacio J. Fariña, y en la contabilidad de la Jefatura Política de la Colonia por el señor Francisco Capdevila, en virtud de lo dispuesto en el acuerdo general de 11 de Abril de 1899.

Ambas inspecciones se refieren á la gestion administrativa de las indicadas Jefaturas Políticas durante los últimos meses del gobierno del señor Juan Idiarte Borda.

El ministerio de Hacienda devolverá hoy dichos expedientes al de Gobierno.

Empréstito Uruguayo 5 por ciento de 1896

El doctor Dufort y Alvarez recibió ayer el siguiente telegrama:

«Londres—Ministro Hacienda, Montevideo—Resultado amortizacion Empréstito 1896 diez y ocho mil libras nominal á sesenta y dos libras nueve chelines seis peniques por ciento, y veinte libras nominal á sesenta y dos libras catorce chelines—Glynmil»

Un sobrante de 60.000 pesos

El señor ministro de Hacienda tiene constancia de que, despues de separada del 5 y 1/2 ojo del producto aduanero durante el semestre comprendido entre 1.o de Diciembre de 1899 y 31 de Mayo de 1900 la cantidad necesaria para el servicio completo de intereses y amortizacion del 8.o semestre, de 31 de Enero á 30 de Junio de este año, del Empréstito Uruguayo 5 ojo de 1896, contraido, como se sabe, para la fundacion del Banco de la República, resulta un sobrante á favor del Estado de 60000 pesos aproximadamente.

En consecuencia, el señor ministro de Hacienda se ha dirigido al Banco de la República disponiendo que gestione, por intermedio del Banco de Londres y Rio de la Plata, el ingreso al Tesoro público de ese sobrante que se encuentra depositado, conjuntamente con las remesas efectuadas por esta última institucion de crédito durante el semestre de 1.o de Diciembre de 1899 á 31 de Mayo de 1900, en la casa bancaria londonense de los señores Glyn Mills Currie y Ca.

Aspirantes á veterinaria

Se han presentado al Ministerio de Fomento solicitando becas, para cursar los estudios de veterinaria los siguientes señores:

Enrique Brusco, Andres S. Arroqui, Agustin Cristóbal Gaggero, Juan Burghi, Juan E. Dibarrat, Emilio Villemur y Arturo Acosta.

Lo de la Biblioteca Nacional

El ministerio de Fomento ha dado á la prensa—como lo anunciábamos ayer—la resolucion relativa al asunto de la Biblioteca Nacional. La correccion disciplinaria impuesta al director de la Biblioteca Nacional reposa en antecedentes del sumario; y, aun cuando en la resolucion no se hace mencion de ellas, nuestros datos nos permiten afirmar que lo que se ha corregido disciplinariamente, son actos de prepotencia personal, de severidades exajeradas, de duras energías con sus subalternos, de inconcebibles clasificaciones en la distribucion y catalogacion de los libros, y otros antecedentes que acusan manifestaciones inconvenientes de una idiosincrasia rebelde á ciertas condescendencias y á ciertos procedimientos de una mundanalidad elemental.

Entre tanto, publicamos los antecedentes que han sido entregados á la publicidad, y oportunamente nos ocuparemos de la reparticion que ha sido objeto de la resolucion del gobierno.

Dice así:

Considerando, por último: Que la organizacion actual de la Biblioteca debe ser materia de un prolijo y detenido estudio, principalmente en lo que se refiere á catalogacion, pues no es posible juzgar acabadamente del método y procedimientos que se usan hoy con solo el exámen de algunas clasificaciones que el ministerio ha tenido ocasion de conocer y no está habilitado por consiguiente para decidir si ellas responden á un plan preconcebido de cuya vigencia, por otra parte, no tiene noticia oficial este ministerio;

El Poder Ejecutivo, resuelve:

1.o Imponer como correccion disciplinaria al señor P. Mascaró, la suspension de dos meses en el cargo de director de la Biblioteca Nacional que desempeña.

2.o Mientras dure la suspension regenteará la Biblioteca el Catedrático de Literatura de la Facultad de Preparatorios, don José E. Rodó.

3.o Nómbrase una Comision honorífica compuesta de los señores don José E. Rodó, doctor Juan Paullier y doctor Victor Perez Petit, con el encargo de revisar la organizacion de la Biblioteca y el método de catalogacion en uso y de proponer en caso necesario las reformas más adecuadas á ese servicio administrativo.

4.o La Comision se reunirá en el local de la Biblioteca y utilizará el personal de ésta en las tareas que emprenda. Podrá tambien requerir datos é informaciones del propio director titular de la Biblioteca.

5.o Ofíciese al Consejo Nacional de Higiene para que se sirva dictaminar si la enfermedad de que padece el auxiliar de aquella reparticion don José L. Gomez le permite continuar en el desempeño de sus obligaciones, quedando en el entretanto suspendido en el ejercicio de sus funciones.

6.o Comuníquese é insértese en el Registro Nacional.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

CAMARA DE DIPUTADOS

CORRIDAS DE TOROS

RESÚMEN DE LA SESION

A las 4 y 10 p. m. ocupó la presidencia el señor Saavedra, estando presentes los señores Palomeque, García y Santos, L. Mendoza, Cuñarro, B. Mendoza, Echeverría, Lezama, Abellá y Escobar, Del Castillo, Viera, Moreno, D. Martinez, Rocchietti, Less, Hernandez, Ferreira, Casaravilla, Pereda, Blengio Rocca, Figari, Iglesias, Copello, Lacueva Stirling, Lamarca, Berro, Pons, Avegno, Salterain, Mora Magariños, Castro, Quintela, Martorell, Brito, Serrato, Pereira, Rodriguez Larreta, Milans Zabaleta, Schiaffino, Espalter, Berinduague, Regules, Vidal y Fuentes, Fonseca, Castells, Ycasuriaga, Sienra Carranza, M. C. Martinez y Brito del Pino.

—La barra totalmente llena.

Se lée y pone á la consideracion de la Cámara la solicitud firmada por varios diputados, pidiendo se celebre sesion extraordinaria para tratar el proyecto que deroga la ley que prohibe las corridas de toros.

Manifiesta el doctor Palomeque que se necesitan por el Reglamento, dos terceras partes de votos para interrumpir la órden del dia. Que así lo establece el artículo 154 tambien para resolver un negocio sobre tablas.

Afirma que la órden del dia es algo ya aceptada por la Cámara, y hay un asunto pendiente de resolucion como lo es el relativo al vivero nacional; queriéndose ahora tratar un asunto que está en último término en la órden del dia. Luego se quiere alterar, y darle preferencia á un asunto sobre otros.

Cree que no es posible que una simple mayoría altere así el procedimiento reglamentario, por que entonces sucedería, que á título de que una mayoría tiene interés en tratar una cuestion que no es de fácil resolucion y que no es urgente, bastaría para producir una sorpresa en el ánimo del diputado que no ha tenido tiempo suficiente para preparar todos los antecedentes que considere pertinentes al asunto. Solo en caso muy excepcional puede ser alterada la órden del dia, y el asunto relativo á las corridas de toros no se encuentra en esa circunstancia: no peligra la salud del Estado por que él al no sancionarse pueda producir algun cataclismo en el país.

Se le vá á dar carácter de urgencia á un asunto que no la tiene. Hay otros asuntos de verdadera urgencia: está el proyecto relativo á las Juntas E. Administrativas de la República, que ha motivado un gran movimiento en el país; que de todos los lugares han concurrido delegados á la gran Convencion, proyecto que entraña un gran progreso para el país. Sin embargo, se quiere tratar el proyecto sobre corridas de toros por el que no ha visto celebrarse ningun movimiento cívico, ningun meeting, ni una manifestacion de las familias diciendo: queremos corridas de toros.

El proyecto sobre Juntas, en cambio, es reclamado por la opinion pública; y obedeciendo á ese movimiento de opinion es que la Comision de Legislacion le ha prestado preferente atencion; ha hecho venir á su seno al ministro del ramo, al presidente de la Convencion al señor redactor de EL SIGLO; y ese asunto á pesar de ser sancionado en general, no obstante, no lo vé puesto en la órden del dia para ser discutido en particular despues de pasar una sesion por medio como lo dispone el reglamento.

Por eso—agrega—ha podido decir el señor redactor de EL SIGLO en un artículo que hoy consagra á esta cuestion que se debate, es necesario que la Cámara tome la altura que le corresponde; son otros asuntos de más importancia los que reclama la opinion pública del país, y no pedir sesiones extraordinarias para tratar de las corridas de toros, que al fin y al cabo vá á ser tratado en sesiones ordinarias, puesto que se encuentra en la órden del dia.

Sostiene que la cuestion corridas de toros si ha de triunfar que así suceda, pero para honor de los propios defensores de esa idea, debe ser por los medios reglamentarios.

Deja así fundado su voto en general respecto de la idea que informa la peticion.

Sabe que el propósito al pedir que el asunto sea tratado en sesion extraordinaria, es el de que tambien se discuta en particular; para lo cual se necesitan dos terceras partes de votos, y cree que éstos no los han obtenido los partidarios del proyecto.

Por eso no vé qué conseguirian con que se aprobara en esa sesion en general.

Breve incidente

Entra el orador en otras consideraciones, y el señor presidente lo llama á la cuestion, lo que dá motivo á manifestaciones de aprobacion por parte de la barra.

Sostiene el doctor Palomeque que está dentro de la cuestion pues iba á citar un hecho relativo al juego, lo mismo que de tal se trata entre un animal contra un toro. Los adversarios del espectáculo taurino quieren que el hombre no deje de ser hombre de paz, de la familia, en presencia de las prostitutas en una plaza.—Murmullos en la Cámara y en la barra.

Previene el señor presidente al diputado Palomeque que no use esa lenguaje, porque la mayoría de la Cámara protesta.

Dice el doctor Milans que eso no es cierto, por que en España concurre hasta la reina á esos espectáculos.

El señor García y Santos dice que concurren familias honestas de nuestra sociedad, y no puede expresarse en esos términos el doctor Palomeque.

Mociona el doctor Schiaffino para que se resuelva el punto en discusion que lo es el reglamentario, pues el doctor Palomeque está tratando el fondo del asunto.

Manifiesta el doctor Palomeque que probablemente tiene razon el señor Schiaffino, y en cuanto á las palabras que puedan haber herido susceptibilidades, por que habla en general, no se refiere á las excepciones.

El doctor Salterain salva su voto en lo relativo á si debe celebrarse sesion extraordinaria ó nó.

Dice que la Cámara ha sancionado el Presupuesto G. de Gastos á tambor batiente por no haber número para celebrar sesion muchas veces, y estuvo hasta las dos de la mañana para decretar honores al venerable anciano don Tomás Gomensoro.—Estos antecedentes, lo obligan á votar en contra de la mocion extraordinaria que no tiene precedentes en los anales parlamentarios.

El doctor Blengio Rocca firmante de la solicitud, dice que es notorio que por el hecho de haber figurado durante dos sesiones consecutivas en la órden del dia, el asunto relativo á la derogacion de la ley de 18?3 sobre corridas de toros; se ha iniciado en el seno de la Cámara un obstruccionismo que á poco que se hubiera prolongado, habría impedido que ésta entrara á considerar los asuntos que están á su deliberacion.

Por esa razon, se ha creido que desapareciendo la causa, desaparecerían los efectos.—Esta misma circunstancia justifica la urgencia que se desconoce á la sancion del asunto.

Termina haciendo mocion para que se dé el punto por suficientemente discutido.

—Se vota esta mocion y es aprobada.

Aprobacion del proyecto en general

Vótase si la Cámara quiere ocuparse en sesion extraordinaria del asunto sobre corridas de toros, y resulta afirmativa.

En discusion general el proyecto, el doctor Palomeque pide informes al miembro de la Comision encargado de suministrarlos.

Con ese objeto hace uso de la palabra el doctor Espalter, y dice que ninguno de los impulsos que podian mover á los aficionados del espectáculo de que se trata, han movido á los miembros de la Comision. La Comision de Legislacion ha planteado esta cuestion en el terreno jurídico, y entiende que ésta no es otra cosa que la mision del Estado en relacion con los intereses de la sociedad, la libertad de los derechos.

—El doctor Schiaffino mociona para que no se le permita hablar nuevamente al doctor Palomeque, pues dice que por el reglamento no puede hacerlo mas que una vez en cada asunto en general.

Protesta el doctor Palomeque por no haberlo hecho aún desde que no hizo sino pedir informes.

Varios señores diputados opinan que tiene razon el doctor Palomeque, en vista de lo cual el doctor Schiaffino retira su mocion.

Dice el doctor Palomeque que pensaba hablar en la discusion general, pero lo hará en la particular.

—Suficientemente discutido el punto, se vota y es aprobado en general el proyecto.

Mocion desechada

Mociona el señor Echevarría para que se trate en particular el proyecto en la misma sesion, para lo cual se necesitan dos terceras partes de votos segun manifestacion de la mesa.

—Vótase la mocion y resulta negativa. Se rectifica por mocion del doctor Schiaffino, y dá el mismo resultado.

Se levanta la sesion siendo las 5 y 50 p. m.

SECCION MILITAR

Los oficiales del 4.o—Ayer fueron puestos en libertad, los oficiales que desde hace varios dias se encontraban arrestados en el cuartel del 4.o batallon de Cazadores.

Se dice que algunos de ellos, van á solicitar su separacion del cuerpo.

Declinatoria de jurisdiccion—En el sumario pasado á la justicia militar por el juez letrado de Minas, é instruido por desacato y heridas, al cabo Marcelino Silveira y varios soldados del piquete del regimiento 3.o de Caballería, destacado en aquella ciudad, el fiscal se ha expedido, opinando que no corresponde á la justicia militar entender en dicha causa, por no existir delito militar, ni resultar la jurisdiccion por motivo del lugar ó de las personas, y que, por consiguiente, debe el juez inhibirse de entender en ella, notificándolo así al juez requiriente.

Informe sobre una denuncia—El Estado Mayor General ha pasado á informe del jefe del Regimiento de Artillería de Campaña la denuncia aparecida ayer sobre las malas condiciones de alimentacion de los soldados de ese cuerpo.

Separacion y propuesta—El jefe del regimiento 1.o de Caballería se ha dirigido al Estado Mayor, pidiendo la separacion del practicante don José Sicco por no reunir las condiciones que prescribe el Código Militar. Propone para reemplazarlo, al estudiante de medicina don José G. Otero.

Licencia sin sueldo—El gobierno ha resuelto conceder, sin goce de sueldo, la licencia que por el término de un mes solicitó, para trasladarse á Buenos Aires, el teniente coronel Ciriaco Burgos.

Libertad de un penado—Por resolucion de la justicia militar, fué puesto ayer en libertad el soldado Fermin Rios, de la guardia del Parque, que desde hace próximamente siete meses se encontraba preso, por muerte casual de un compañero.

El soldado Rios fué condenado á nueve meses de prision, y su libertad ha sido decretada á pedido del defensor, y de acuerdo con lo que determina la ley, para los penados que hayan observado buena conducta y cumplido las dos terceras partes de su condena.

El edificio de los tribunales—Algunos colegas pretenden desautorizar nuestras afirmaciones con respecto á la poca seguridad que ofrece el edificio que ocupan los tribunales militares.

Para que se vea que no hemos exagerado al decir lo que hemos dicho, transcribimos á continuacion algunos párrafos del informe producido por el ingeniero don Juan Monteverde, el 23 de Mayo de 1894, cuando fué comisionado para inspeccionar el referido edificio.

Nótese que estos párrafos no son los más desfavorables de dicho informe, y que, en caso necesario, podemos ampliarlos con datos más recientes:

Dice el señor ingeniero citado:

«Revisado el edificio en los sótanos, piso bajo y alto, se nota en general un sistema de distribucion poco racional y discordante entre los dos pisos bajo y alto, lo que trae como consecuencia una distribucion de cargas poco convenientes económicamente considerado y poco aceptable en buena construccion.....

«Se observan grietas en el piso alto en un ángulo de cada una de las dos habitaciones situadas á derecha é izquierda en el fondo del gran patio inmediato al salon de actos públicos: esas grietas siguen en las paredes correspondientes del piso bajo.....

«Las demás grietas de menor importancia son debidas á causas análogas á la expresada.

«En el piso alto existe un gran patio de forma cuadrada de cerca de 8 m de lado y que comunica con el salon de actos públicos: este patio cubierto de cristales puede considerarse como parte del salon con el cual comunica por una gran portada formada por la supresion completa del tastero del salon que los dividía á ambos: al piso del patio para el cálculo de las vigas que lo sostienen debe considerarse como piso de una sala de reunion. Ahora bien, la extension del patio, el objeto á que se le destina, el sistema de construccion seguido y las dimensiones de las secciones transversales de las vigas que forman su entramado, acusan grandes defectos en las condiciones de resistencia y hacen temer con fundamento UN DESASTRE en el caso probable que en él se aglomere mucha gente, como bien pudiera suceder en un juicio público que tuviera concurrencia en mayor cantidad de la que el salon permite contener.»

Maniobras de artillería—En la mañana de hoy se trasladará á los terrenos del Prado, con el objeto de practicar la escuela de conductores, la segunda batería del regimiento de Artillería de Campaña, al mando del capitan Roberto Riverós.

Militares en viaje—Con procedencia del Paso de los Toros, llegó el sargento mayor Sixto Ortiz.

Partieron para el Durazno el teniente coronel Rafael Cifuentes, y para Paysandú el capitan Genaro Gonzalez.

Propuesta aceptada—El Ministerio de Guerra y Marina ha aceptado la propuesta de don José García Graña, por la suma de 252 pesos, para el desagote y limpieza de los depósitos del Parque, en virtud de ser la mas baja de las cuatro presentadas.

Reincorporacion—En la solicitud de reincorporacion presentada por el teniente 1.o don Manuel J. Fernandez, el fiscal militar se ha expedido favorablemente.

Solicitudes en trámite—ESTADO MAYOR GENERAL—Subteniente Pascasio Sierra, por abono de haberes; á informe de la 1.a seccion.

—Pensionista militar María J. Acosta de Torre, por abono de haberes; á informe del Detall.

—Viuda de coronel Leonarda Britos, por abono de haberes; al ministerio.

—J. Suppici, solicita permiso para hacer entrega de 80 cajones de pólvora á varios compradores; al ministerio.

—Viuda del ex-asesor de los Tribunales militares doña Jesusa Montero, por aumento de pension; al ministerio.

—Teniente 1.o Angel Livarona, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Viuda de teniente 1.o Crescencia Trujillo, por abono de haberes; á informe del habilitado.

—Menor de teniente coronel Carolina Crovetto, por traspaso de cédula y pension; al ministerio.

El alferez Grauert—Este oficial, que recientemente dejó de pertenecer al batallon 4.o de Cazadores, por haber quedado extra-presupuesto, va á pasar á continuar sus servicios en el Parque Nacional.

Empleados cesantes—La jefatura política de Canelones ha comunicado al Estado Mayor que el teniente 1.o don Hipólito Gonzalez, dejó de pertenecer al personal de policía de dicho departamento.

—El teniente 2.o don Santiago Clavería, que ejercía el cargo de ayudante de la jefatura de Minas, ha cesado en el empleo, por estar este suprimido en la nueva ley de presupuesto.

Asuntos sanitarios

Desinfeccion suprimida—Cuando se suprimieron las cuarentenas para las procedencias de la República Argentina, quedó subsistente la desinfeccion, para los buques que terminaran su viaje en los puertos nacionales.

Con fecha de ayer, el Consejo N. de Higiene ha resuelto suprimir por completo esa desinfeccion como se verá por la siguiente ordenanza:

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza núm. 57.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.o Derógase la ordenanza núm. 54, de fecha 2 del corriente que impone la desinfeccion á los buques procedentes de puertos argentinos.

Art. 2.o Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario.

Proveeduría del lazareto—El Consejo Nacional de Higiene ha resuelto elevar á la aprobacion del ministerio de Gobierno, el nuevo pliego de condiciones, con arreglo al cual se llamará por tercera vez á propuestas, para el servicio de proveeduría del lazareto de la isla de Flores.

Ayer á última hora quedó terminada la copia de dicho pliego, y hoy será remitido al ministerio.

Este nuevo trámite demorará, aún mas, la resolucion del asunto.

ECOS SOCIALES

Esta noche se efectuará una tertulia en casa del señor Benito E. Baena á la que han sido invitadas sus numerosas relaciones.

∴ El señor Adolfo Rodriguez y su esposa la señora Amelia Rodriguez Marcenal que se encuentran en esta capital procedentes de Minas, pasarán aquí una corta temporada.

∴ Acompañado de su familia se ausentó ayer para Minas donde reside, el señor Segundo Alvarez Conde.

∴ Con motivo de la próxima partida para Londres del ministro de Inglaterra Mr. Baring, el presidente de la República invitó anoche á su mesa á ese distinguido diplomático.

Se hallaban tambien en la comida la señora Baring, los ministros de Relaciones y Fomento doctores Herrero y Espinosa y Gregorio Rodriguez, Mr. Harvey que quedará como Encargado de Negocios de Inglaterra, en ausencia del ministro, el Cónsul General de la República en la Argentina señor Florencio Fernandez y la familia del señor Cuestas.

Reinó durante la comida la mas amable cordialidad.

∴ Se ha notado una mejoría en la enfermedad que aqueja al señor Gervasio Muñoz.

El doctor Morelli le presta asistencia.

∴ El ministro de Chile señor Amunátegui Rivera y el secretario de la Legacion señor Luis de Arteaga G. que actualmente se encuentran en el Paraguay han anunciado su regreso á esta capital para fines del corriente mes.

∴ Procedente de Cerro Largo llegó ayer el joven Aparicio Saravia, hijo del general Saravia.

∴ Ha fallecido en Monza el señor Enrique Armanino dueño del gran establecimiento tipográfico Armanino hermanos de Génova.

Este señor estaba vinculado á las familias de Razzetti, Carassale y Correa, y pasó muchos años en esta ciudad, siendo representante de aquel establecimiento. El extinto era muy apreciado por sus excelentes prendas personales.

∴ De Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas en el vapor Eolo: Gabriel Real de Azúa, doctor Alfredo E. Castellanos, Diego Saunders y Francisco Martinez.

∴ Sigue mejorada de su enfermedad la señorita Mercedes Mendez Usher.

∴ En el vapor aleman Cap. Frio, que saldrá de Buenos Aires con destino á Europa el 29 del corriente se embarcará nuestro compatriota el señor Eugenio Garzon.

∴ Hoy contraerá enlace el señor Alfredo Echevarría con la señorita Elvira Franchi. Por el luto del novio la ceremonia se celebrará en la mas completa intimidad.

∴ Hemos recibido las siguientes tarjetas de agradecimiento:

María D. de Raffo y familia agradecen íntimamente á sus relaciones las demostraciones de condolencia, recibidas en su reciente duelo.

La familia de Crovetto, con motivo de su reciente duelo, agradece á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas.

∴ Partirá en estos dias para Nueva Palmira el acaudalado vecino de Rio Negro señor Jacinto Laguna, á quien acompaña su hijo Julio.

∴ Se ausentará el sábado para la Colonia con su familia el señor Francisco Morelli inspector de Instruccion Pública adjunto al ministerio de Fomento.

∴ Por cartas recibidas, se sabe que la familia del finado teniente general don Luis Eduardo Perez, se encuentra actualmente de paseo en Elgoibar, provincia de Guipuzcoa.

∴ Con destino á Italia se embarcará el sábado nuestro compatriota don Juan Amoroso.

∴ Partieron ayer para Buenos Aires los señores Gustavo Guttmann, Christian Algelt y señora; para Paysandú el doctor Manuel Crovetto; para el Salto el señor José E. Comas y familia.

∴ Nos escriben de Mercedes con fecha 19 del corriente:

Desde ayer se encuentra entre nosotros acompañado de uno de sus hijos, el doctor Saturnino A. Camp. Nos complacemos en saludarlo.

—Se ha señalado el dia 20 del corriente para la boda del caballero señor Amadeo L. Solari con la interesante señorita de Morfetan.

Con tal motivo circula la siguiente invitacion:

Amadeo L. Solari, participa á usted su enlace con la señorita Elvira Marfetan y le invita á presenciar la ceremonia religiosa que se verificará en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, el 20 del corriente á las 9 p. m.—Mercedes, Junio de 1900.

—Se efectuó el sábado en el hotel Navarro, el banquete ofrecido al señor Angel Dufour, con motivo de ausentarse para Europa.

Ocupaban una bien puesta mesa además del obsequiado las siguientes personas: doctor Felippone, Alejandro Galeano, Juan Nocetto, Carlos A. Pittamiglio, Isidoro Battro, Nicolás Refino, Andrés Bernengo, Luis Salvo, A. Dotti, José Bonezzatti, Ramon Pouré, José Desancti, Cayetano Giuzzio, Eduardo Ferreria, Juan Carlos Ponce, Maximo Maneiro, Nicolás Consentino, Eulogio A. Maneiro y otros.

El señor Dufour emprendió viaje el domingo para la capital en donde tomará el trasatlántico que debe conducirlo á su patria, Italia.

∴ Se halla enferma de cuidado la señorita Zumilda Idoyaga.

Ayer se celebró junta de médicos.

∴ El señor Sebastian Sorbueta, transitaba anoche por la calle Colonia casi esquina Ciudadela, cuando tuvo la mala suerte de resbalar, fracturándose el brazo izquierdo.

Fué conducido al Hospital donde se le hizo la primera cura.

INGRESOS Y EGRESOS

Producto de la patente de 1 por ciento

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del Ministerio de Hacienda que, conforme á lo preceptuado por el artículo 4.o del Decreto Reglamentario de la ley de Noviembre 7 de 1899 creando la patente adicional de 1 por ciento sobre la exportacion, cuyo producto se destina á las obras del puerto de Montevideo, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados durante la primera quincena del corriente mes de Junio y sujetos á ese impuesto.

Dicho valor oficial asciende á la cantidad de pesos 672.566,10 y el importe de la patente de 1 por ciento á la de pesos 6.725,66.

Presupuesto de Mayo

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería general de la nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Mayo á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 1.o de Caballería, cañonera General Rivera, Museo Nacional, oficina de Registro Civil, Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta) y vencimientos.

Tales pagos representan el egreso total de 17 450 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que en el dia 19 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 25 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 597.024,36, y pesos 1.044,74 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 821.787,12.

Ganadería y Agricultura

Triunfo de la feria—Hé aquí un capítulo, de especial interés para nuestros agricultores é industriales, extraido de la Memoria anual de la Asociacion Rural, leida en la Asamblea General Ordinaria que se celebró el 31 de Mayo último:

«La feria que se celebra todos los domingos en esta ciudad, sigue siendo la reunion de nuestros pequeños agricultores é industriales agrícolas, que concurren á ella á realizar sus productos, produciendo un pequeño comercio que está ya incorporado á nuestras costumbres y que beneficia grandemente al pueblo consumidor.

«Reina en ella el más perfecto órden, siguiendo bajo la inmediata direccion de nuestro vocal el señor Emiliano Ponce de León.

«Debemos, sin embargo, hacer mencion de un expediente que agita el gremio de tenderos para que se prohiba en ella la venta de otros artículos que no sean estrictamente los que se establecieron en el decreto de su creacion, á pretexto de la competencia que dicen sufrir con desventaja; haciendo notar la diferencia existente entre los comerciantes é industriales que tienen casa establecida y los vendedores ambulantes que van allí una vez por semana á realizar sus negocios.

«A su respecto hemos tenido oportunidad de demostrar que, los que tal sostienen, no están asistidos de razon. Le hemos dicho al gobierno: que si la Asociacion Rural se interesa principalmente en la proteccion que merecen los que llevan á la feria productos nacionales, nada puede oponerse á la admision de vendedores ambulantes, desde que lleven la patente que les permite vender *en todas partes*.

«Gran número de esos vendedores llevan tambien artículos manufacturados en el país, artículos de primera necesidad, cuya facilidad para la venta conviene fomentar, porque benefician á los agricultores, que los adquieren allí mismo, pagándolos muchas veces en especie.

«Hemos juzgado la tendencia restrictiva de esa gestion, como contraria al fomento de las pequeñas industrias á que están consagrados muchos elementos útiles del país, habiendo en ellas esfuerzos legítimos que conviene estimular. Y desde que no se pretenda sustraerlas á la ley que les impone una patente, ¿porqué prohibirles que vivan y se desarrollen dentro de la actividad limitada que corresponde á sus pequeños capitales?»

Exportacion de ganado—Los diarios de Lóndres de última fecha contienen muchas noticias relacionadas con la clausura de los puertos ingleses para el ganado en pié argentino, y opinan que la rigurosa medida ha de regir por mucho tiempo.

«The Meat Trade Journal» dice lo siguiente:

«Por muchos meses mas, á todo evento, nuestros puertos continuarán cerrados para el ganado en pié procedente de la República Argentina, así que en el año actual la importacion de animales de ese país, marcará una notable diminucion sobre la de 1899.

Sin embargo, se sabe que los ganaderos de Norte-América aumentarán sus remesas, y con ellas podremos suplir la merma que produce la paralizacion de aquel comercio con la Argentina.»

«The Livi Stock Journal» hace notar que, á pesar del gran número de vapores que arribaron á Deptford con animales atacados de fiebre aftosa, no ha aparecido esa epizootia en Inglaterra.»

Negocios rurales—Escriben de Guaviyú: «En estos dias debería firmarse la escritura de compra-venta de una importante fraccion de campo situada en Tomás Paz, puntas de Guaviyú.

El compromiso respectivo acaba de ser firmado en campaña por los interesados, y una de sus cláusulas es la de perder 12000 pesos aquel de los firmantes que pretenda desistir de la operacion.

El campo en venta consta de dos suertes y 500 cuadras.

Su propietario lo es el señor José Faustino Gonçalves y su comprador el señor Antonio Portugal.

La venta de tan importante posesion, se efectúa á razon de 26 $ 25 cets. la cuadra que como usted verá es un precio bastante alto.

Ademas del campo, el señor Portugal compra las haciendas que lo pueblan, en las siguientes condiciones:

Vacas á 8 $ 80 cada una, ovejas á 1 $ 50 al barrer, 40 caballos á 8 $ y yeguas á 2 $ 40 c/u.

El señor Portugal,—que entre paréntesis se halla muy satisfecho con su compra,—entregará al firmar la escritura 52.000 pesos, y el resto en dos plazos con el interés del 9 ojo anual.

Indemnizacion por pérdida de ganado—La justicia inglesa acaba de condenar á los propietarios del vapor «Aldworth», que salió del puerto de Buenos Aires con ganado en pié, á pagar á la compañía «The Anglo-Argentine Liver Stock £ 4.903» valor de 153 novillos y 1070 carneros muertos á bordo.

En el fallo judicial se hace constar que la mortandad á bordo fué ocasionada por el excesivo balanceo del vapor, debido á defectuosa construccion del buque, y que éste no debió cargar animales en pié.

Departamento de Ganadería y Agricultura—Habiendo presentado renuncia el señor Julio Suarez del cargo de sub-inspector de Viticultura, ha sido nombrado para reemplazarle el señor Juan Simon.

Ocupará la vacante que éste ha dejado el señor Alfredo Cibils Larravide.

Crónica policial

AVALANCHA YANKEE

DIVERSOS SUCESOS

La libre plática en que han sido puestos los buques de guerra norteamericanos surtos en el puerto, cruceros Chicago, Montgomery y Wilmington, permitió ayer el desembarque de unos trescientos marineros, que se apresuraron á recorrer la ciudad y alrededores en busca de diversiones que no han podido obtener, desde largo tiempo atrás; á bordo de los barcos de cuya dotacion forman parte.

Unos cuantos alquilaron una *charrete* y salieron por esas calles en busca de aire libre. La excursion se prolongó hasta los Pocitos; pero allí ocurrió un serio percance á los *touristes* que volvieron á la ciudad poco menos que en angarillas. En cuanto á la *charrete* hubo de ser traida en un carro, pues las ruedas y elásticos sufrieron tan recios golpes que optaron por no funcionar mas.

—Un marinero del «Chicago» festejó con una gran série de copas su bajada á tierra.

Fué necesario llevarlo á la Comisaría de la seccion 3.a. Una vez allí, el marinero pensó en evadirse; subió á la azotea de la Comisaría y de ésta pasó á otra contigua, tirándose al patio.

En la caida se ocasionó varias contusiones en el cuerpo y la dislocacion de un pié.

Fué atendido por el doctor Tagle y conducido al Hospital.

—Varios marineros de distintos buques salieron por la noche en requisicion del Casino, pero mal informados tomaron el tren de la calle Paysandú yendo á parar á las 9 y 1/2 al Reducto, justamente en el extremo opuesto de la ciudad.

—Los incidentes de menor cuantía han sido numerosos: debiéndose en muchos casos su terminacion á una prevencion del Presidente de la República al Jefe Político para que recomendara á sus subalternos la mayor mesura, considerando que se trataba de gentes ávidas de diversiones que no conocen ni el lenguaje ni los usos de este país.

La prision del señor Somoza—Desde ayer se encuentra preso en la Jefatura el escribano adjunto del Juzgado Correccional señor Somoza.

La prision se efectuó en virtud de orden librada por el doctor Piñeiro, juez de instruccion de 2.o turno y se debe, segun versiones circulantes que no podemos garantizar, á supuestas irregularidades cometidas en un asunto que se tramita de la casa comercial de los señores Rademacher y Martinez, de esta plaza.

Se agrega segun unas versiones que el asunto en trámite se refiere á una denuncia de presuncion de contrabando y segun otros á un robo habido hace algunos meses en la referida casa.

Se recordará que hicimos referencia en oportunidad á este último suceso. Un peon de la casa sacaba mercaderías durante la noche y las ocultaba en otro local.

Podemos asegurar que el señor Somoza está muy tranquilo en cuanto á lo que pueda resultar del motivo de su detencion. Anoche á las 9 ya se había acostado y se encontraba durmiendo en la Jefatura, en la pieza en que se halla arrestado.

Hubiéramos deseado reportarlo pero dada esta circunstancia nos fué imposible hacerlo.

El juez doctor Piñeiro guarda reserva sobre este asunto y nosotros aunque en posesion de algunos datos importantes, los omitimos por no interrumpir las investigaciones que se efectúan.

El señor Somoza, en conversacion que tuvo ayer, momentos despues de su arresto, con personas de su amistad le dijo que creía que no permanecería preso mas de dos ó tres dias,—el tiempo necesario para la tramitacion que se siguiera,—y que no habia tales irregularidades, sinó simplemente una confusion que fácilmente se aclarará.

Tentativa de suicidio—Anoche intentó suicidarse, tomando una cantidad de permanganato de potasio, la mujer de vida alegre Cármen Pietra, domiciliada en la calle Alzaibar núm. 95.

Atendida inmediatamente se le suministró un enérgico antídoto, pasando para su asistencia al Hospital de Caridad.

El estado de la Cármen no reviste ninguna gravedad.

Medicacion contraproducente—Un sirviente del doctor Mondino llamado Juan Fernandez, oriental, de 39 años, se estaba dando anoche unas fricciones en todo el cuerpo con aguardiente, cuando por un descuido, acercó una mano en la que tenía un pedazo de algodon, á la llama de una vela, comunicando el fuego á toda la periferia y produciéndole una serie de quemaduras de primer grado.

Como lo indica la clasificacion las quemaduras no son de gravedad, pero la circunstancia de haber alcanzado á toda la superficie del cuerpo, hará necesaria una asistencia prolongada.

Otros sucesos—La Jefatura de Canelones remitió á la de la capital á José Diaz para ser puesto á disposicion del juez del Crímen de segundo turno.

—La comisaría 8.a remitió á Carmen y Roque Revello y Carmen Depré de Silva por escándalo y pelea.

—La 1.a á Felipe Belachi y Adolfo Altieri por pelea á puñetazos.

—La 2.a á José Mendoza por golpes á Carmen Varela.

DEL MAR Y DEL RIO

Sumario en la Capitanía—En la Capitanía General de Puertos se acaba de instruir un sumario al cabo José Nuñez, por abandono durante la noche, de la guardia del vapor General Flores, que sirve actualmente de depósito de dinamita.

De dicho sumario resultan comprometidos en la grave infraccion dos ayudantes de aquella oficina, quienes tenian conocimiento de que el cabo Nuñez faltaba á sus deberes.

Este se encuentra preso en el cuerpo de guardia, y uno de los ayudantes, el subteniente Reybaud en la oficina á que pertenece.

El sumario fué elevado ayer al Ministerio de Guerra y Marina para la resolucion correspondiente.

El aniversario de ayer—Con motivo de celebrarse el aniversario de la coronacion de la reina de la Gran Bretaña, todos los buques de guerra permanecieron ayer empavezados.

El crucero británico Pegasus y la fortaleza General Artigas, hicieron á medio dia salvas de 21 cañonazos.

El vapor sin hélice—El ayudante de la Capitanía General de Puertos don Alfredo F. Muñoz, elevó ayer á su superior, el parte sobre el auxilio prestado al vapor británico Homeric, que el Huracán trajo á remolque hasta nuestro puerto.

El Homeric, procede de Iquique y conduce cargamento de salitre destinado á Inglaterra.

La pérdida de la hélice ocurrió el dia 17 del corriente á las 5 a. m., á 45 millas al S. E. del Cerro de Montevideo, donde el vapor fondeó á la espera de los auxilios que mandó pedir á ésta.

Fuera de presupuesto—La Comandancia de Marina ha comunicado al ministerio respectivo que ha quedado fuera de la nueva ley de presupuesto en la cañonera nacional «Suarez,» el teniente segundo don Elbio Morialdo, y propone hacerlo revistar en la «Rivera,» donde existe vacante.

Es curioso que quede fuera de presupuesto, despues de catorce años consecutivos de servicios, el oficial más antiguo de los que actualmente están embarcados en los buques de guerra nacionales.

Pérdida de carga—Los agentes del vapor Bellenden, formularon ayer la presente declaracion:

Capitanía General de Puertos.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—Con esta fecha se presentaron los señores C. R. Horne y Ca. y expusieron: que en el dia de ayer una lancha de la Sociedad Anónima de Lanchajes, recibía carga al costado del vapor inglés Bellenden, cuando al arriar una lingada de cajones de kerosene y aceite, chocó contra la borda de la referida lancha á causa de los fuertes balances que daba ésta, por el mal tiempo reinante, ocasionando que los siguientes cajones se rompieran, perdiendo totalmente su contenido: T M. 3 cajones kerosene, P. H. C. 1 cajon kerosene, M. O. 1 cajon kerosene, y P. H. C. 1 cajon aceite.

Que es cuanto tienen que declarar y que por tratarse de un caso de fuerza mayor, formulan la presente declaracion para salvar su responsabilidad y la del capitan del referido vapor, reservándose el derecho de ampliarla si lo creyeran necesario, y la firman ante mí.—Por C. R. Horne y Ca., *Real de Azúa*.—*Juan P. Suburu*, jefe de punto.

El Santos—Este vapor del Lloyd Brazileiro, salió ayer de Rio Janeiro con destino á nuestro puerto y escalas.

Depósitos indicados—Vapor italiano Liguria P., Aduana Nueva núm. 2.

—Vapor británico Araucania: Serna y General Artigas núm 1.

Noticias Generales

Sociedad «Amigos de los árboles»

He aquí el texto de los estatutos sancionados, como anunciamos anteayer, por los fundadores de este nuevo centro, que aportará, á no dudarlo, relevantes beneficios á nuestra incipiente selvicultura:

Artículo 1.o La Sociedad tiene por objeto fomentar y prestigiar el cultivo de los árboles en la República.—Con tal motivo:

—Incitará á todos los habitantes á que se ocupen, colectiva ó particularmente, de la formacion de bosques, su conservacion y defensa, así como de la mejora y propagacion de los árboles en general.

—Facilitará por todos los medios á su alcance la publicacion de trabajos científicos, económicos, literarios ó artísticos relacionados con el cultivo y aprovechamiento de los vegetales leñosos.

—Propenderá á que se lleven á cabo exposiciones, excursiones científicas, concursos y conferencias periódicas sobre el cultivo, explotacion y cuidado de las plantas arbóreas, así como la utilidad de los bosques.

—Estimulará en la capital y ciudades, villas y pueblos del interior, la creacion de escuelas de arboricultura, bibliotecas y colecciones especiales de árboles y arbustos aborígenes y exóticos.

—Nombrará Comisiones ó Corresponsales en los puntos del país en que lo crea necesario, manteniendo activas relaciones con éstos y con las sociedades de igual índole radicadas en el exterior.

—Estudiará las leyes, decretos y reglamentos relativos á la importacion y exportacion de plantas y propondrá al Superior Gobierno las medidas que aprecie más convenientes para favorecer el desenvolvimiento de nuestra arboricultura y dar mayor actividad al comercio de árboles y sus productos.

—Estudiará las enfermedades de los árboles y hará conocer por la prensa diaria ó por medio de publicaciones oficiales, las fórmulas y tratamientos que más convengan para combatirlas.

Art. 2.o La Sociedad se compondrá de socios activos y suscriptores, honorarios y miembros corresponsales; residirá en Montevideo é informará sin retribucion alguna en todas las consultas que le hagan, tanto el Superior Gobierno como los particulares en general.

Art. 3.o La Sociedad será administrada por un grupo de socios denominado «Comision Directiva».

Art. 4.o La Comision Directiva se compondrá de once socios activos ú honorarios, renovables cada año por mitad, por eleccion en Asamblea General.

Art. 5.o Los socios salientes podrán ser reelectos.

Art. 6.o La Comision Directiva, cada año, nombrará un presidente, un vice-presidente, un secretario general y un tesorero-contador, quedando como vocales los demás socios.

Art. 7.o Para formar «quorum» y celebrar sesion, bastará la presencia del presidente ó vice-presidente y cuatro vocales.

Art. 8.o La Comision Directiva se reunirá cuando y cada vez que sea necesario.

Art. 9.o Los asuntos que se traten, se resolverán siempre por votacion y mayoría absoluta de los miembros presentes.

Art. 10. La Comision Directiva nombrará el gerente y demás empleados subalternos, y someterá á la aprobacion de la Asamblea el monto de los sueldos que cada uno de estos empleados deba ganar.

Art. 11. Anualmente, y siempre en el mes de Mayo, se celebrará una Asamblea General, la que tendrá por objeto:

—Elegir los socios que deban componer la Comision Directiva, imponerse del estado financiero de la Sociedad y conocer los trabajos que ésta haya realizado, además discernirá medallas, diplomas ó distinciones especiales á todas las personas que, á juicio de la Comision Directiva, sean acreedoras á ellas, y entenderá en todos los asuntos en que la Comision no se considere autorizada para resolver.

En el mismo acto se nombrará una Comision de Cuentas que se compondrá de tres socios activos.

Art. 12. La Asamblea podrá reunirse extraordinariamente cuando lo pidan por escrito quince de sus miembros, expresando el objeto de la convocatoria.

Art. 13. Para ingresar como socio activo, bastará ser propuesto á la Comision Directiva por uno de los Vocales de la misma y aceptado por la mayoría.

Art. 14. Los socios activos, sin distincion alguna, abonarán mensualmente la suma de 50 centésimos teniendo derecho á asistir á todas las Asambleas y conferencias que se sostengan, á recibir gratis las publicaciones periódicas ó extraordinarias que se hagan y libremente el salon de lectura de la Sociedad.

Art. 15. Los socios suscriptores abonarán 20 centésimos mensuales, no tendrán voz ni voto en las deliberaciones de la Sociedad, gozando de las demás prerrogativas de los socios activos.

Art. 16. Serán socios honorarios las personas que por sus méritos y obras sean acreedoras á esta distincion.

Art. 17. Serán miembros correspondales los que prestigien ó estimulen, sin retribucion alguna, los fines que persigue esta Sociedad.

Art. 18. Los recursos de la Sociedad consisten en lo que produzcan las cuotas de los socios y las donaciones que puedan recibirse.

Art. 19. El tesorero-contador será el depositario y responsable de los valores que se reunan; con este motivo, llevará libros en debida forma y no pagará cuenta alguna sin el visto bueno del presidente.

Art. 20 El tesorero contador presentará mensualmente á la Comision Directiva, un estado de la existencia de socios y movimiento de Caja.

Art. 21 Un Reglamento Interno que la Comision Directiva podrá redactar, indicará con mas detalles las disposiciones tendentes á asegurar el fiel cumplimiento de estos Estatutos, los que en ningun caso, podrán alterarse sin autorizacion de la Asamblea.

Todas las personas que se adhiran á los anteriores Estatutos quedan invitadas á la reunion que se efectuará hoy á las 3 p. m. en el Departamento de Agricultura para proceder al nombramiento de la primera Comision Directiva.

Caminos en mal estado

Persona que suele recorrer á caballo los alrededores del departamento de la capital nos ha manifestado el deseo de que consignemos una observacion, de utilidad tal vez para el estímulo de la accion municipal.

Uno de estos dias saliendo de la Union á caballo con varios amigos en direccion al camino de Goes siguiendo por la calle Industria, encontráronse con un gran pantano á la altura del Cerrito, de tales proporciones que hasta impedía el pasaje á las cabalgaduras, so pena de enterrarse en el barro.

Para efectuar el paso era necesario hacer una prolongada desviacion y solicitar permiso del dueño de una quinta á fin de pasar por su terreno.

Y así tambien fué la de comentarios que se produjo entre los paseantes, recordando los servicios de las inspecciones técnicas regionales para los departamentos, empeñadas en el arreglo de los caminos. Sin duda alguna es muy bueno todo eso, pero sería mejor no descuidar tan completamente los caminos del departamento de la capital, donde el tráfico es tan activo.

Al lado del pantano hay un puente que representa una especie de sarcasmo de las cosas, porque para llegar á él hay que arriesgar la integridad individual en el pantano.

Se impone, señores ediles, la compostura de esa calle de Industria, como la del camino de la Tablada, cuyas condiciones dejan mucho que desear, segun nuestro informante observador.

Congreso Latino Americano

El comité ejecutivo del Congreso Latino Americano ha terminado el reparto de las invitaciones á todos los hombres de ciencia de los distintos países de la América del Sur.

Ha recibido hasta ahora adhesiones de la Argentina, Chile y Brasil.

De este último país concurrirán al congreso entre otros los doctores Assiz Brazil, Barcellos, y Guimarães Azevedo, segun noticias recibidas por un miembro del comité ejecutivo.

Los ingenieros Chabrerié y Thomas

Han partido para Buenos Aires, en viaje de estudio, estos ingenieros que representan en esta capital un fuerte sindicato de capitalistas franceses que se proponen presentarse á la licitacion de las obras del puerto de Montevideo.

Los señores Chabrerié y Thomas regresarán en la semana entrante.

En Comisión de la Junta de Minas

El señor Segundo Alvarez Conde contador de la sucursal del Banco de la República en Minas y miembro de la Junta, ha realizado las gestiones que determinaron su viaje á esta capital en comision de aquella Corporacion ante la Comision de Hacienda de la CC. de RR., á fin de que se modifique el proyecto presentado por los diputados doctores Figari y Vidal y Fuentes, por el cual se destinará á la construccion del Hospital de Minas la renta de mercados y el 40 ojo del impuesto adicional de abasto, que el citado proyecto impone.

La Junta de Minas, alegando diversas razones, gestiona que solo se destine el 20 ojo del referido adicional de abasto para la construccion y sosten del hospital, dejando el otro 20 ojo libre para los trabajos de vialidad y arreglo de las calles del pueblo, que mucho lo necesitan pues hay sitio donde para sacar un carruaje de un pantano ha habido necesidad de recurrir á una junta de bueyes.

Parece que las gestiones del señor Alvarez Conde llevan buen camino, despues de las visitas que ha hecho á los miembros de la Comision de Hacienda.

Plantaciones

Continúan llegando del interior, así al Departamento Nacional de Agricultura como al señor Cornelio B. Cantera, pedidos de estacas de Tamarix para efectuar plantaciones.

Los recibidos durante los primeros dias de esta semana proceden de varias secciones de los departamentos de Canelones, del Durazno, de Paysandú, de Tacuarembó, de Minas y de Soriano.

Uno de tales pedidos, que ha llegado á manos del señor Cantera, es por veinte mil estacas y otro por «la cantidad que sea posible conseguir, sin límite alguno».

Nos consta tambien que la Junta E. Administrativa del departamento de Maldonado, siguiendo el buen ejemplo del señor Lapeyre, jefe político de Rocha, ha resuelto dirigirse al Departamento Nacional de Agricultura en demanda de una considerable remesa de estacas de Tamarix para efectuar plantaciones á lo largo de la costa, con el objeto de contener la invasion de los médanos y al propio tiempo formar grandes montes municipales.

En varios puntos de nuestra campaña, paralelamente á ese movimiento forestal, se nota mucho entusiasmo por el cultivo del olivo—y la prueba fehaciente de la exactitud de tal afirmacion está en los numerosos pedidos de dicha especie que está recibiendo el inteligente y activo horticultor señor Domingo Basso.

Por lo visto, el presente invierno, marca, bajo el doble aspecto indicado, el principio de un período muy lisonjero para nuestra campaña.

Ligustrum Laponicum

El señor Domingo Basso ha obsequiado á la Direccion de Cementerios con cien plantas de Ligustrum Laponicum que han sido destinadas á adornar los jardines del Cementerio del Buceo.

El Ligustrum Laponicum, como lo indica su denominacion, es planta exótica, procedente de la Laponia y hasta ahora desconocida en Montevideo

Colocado en hilera, á distancia de treinta centímetros, forma cercos vivos hermosísimos, de tres metros de altura.

Lo del corralon Municipal

Así que se expida el asesor municipal en el expediente iniciado por la Junta para esclarecer las denuncias formuladas contra el señor Urta y Rocca, la corporacion tomará en cuenta en el asunto para solucionarlo en forma definitiva segun nuestros informes. Las numerosas declaraciones contenidas en el expediente no establecen cargos verdaderamente fundados contra el inspector de limpieza pública, de manera que y teniendo en cuenta la comprobacion de algunas irregularidades, mas bien de detalle, solo llegará á imponerse al denunciado, una amonestacion á fin de que en adelante no vuelvan á reproducirse aquellas.

Junta Electoral

Se reunió ayer de tarde la Junta Electoral adoptando las resoluciones que transcribimos á continuacion:

Se resolvió no hacer lugar á la renuncia que del cargo de miembro de la Comision Calificadora de tachas de la tercera seccion presentó el señor Aurelio Hernandez.

—Se acordó designar para el puesto de suplente tercero de la comision calificadora de la segunda seccion al señor Juan Carlos Vergés.

—Se resolvió dirigir una nota á las comisiones calificadoras de las secciones: 3.a, 5.a, 9.a 11, 13, 14, 17, 19 y 21, pidiéndoles informen si se instalaron el domingo último, y en caso negativo que manifiesten las causas, recordándoseles tambien que para la verificacion de las tachas es suficiente la simple mayoría, que pueden componer tres miembros.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno y edificio situado en la Aguada frente á la calle Rocha. Área superficial 302 metros, 44 decímetros. Precio $ 1000. Escribano Eduardo Garçao.

De un solar con edificio frente á la calle Mal-Abrigo entre Charrúa y Canelones. Área superficial 333 metros, 54 decímetros. Precio pesos 2139. Escribano Ignacio Etchart.

De un solar con edificio situado del otro lado del Arroyo Seco, frente á las calles Agraciada y Uruguayana, 14.a seccion judicial. Área superficial 1131 metros, 58 decímetros, 1 centímetros, 66 milímetros. Precio $ 5000. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno situado en la Figurita, frente á la calle vecinal Jacobo D. Varela. Área superficial 312 metros. Precio $ 78. Escribano Isaías Ximenez.

De un terreno con construcciones ubicado en la manzana 572 frente á la Avenida Goes. Área superficial 400 metros. Precio $ 2.500. Escribano Elbio Estrada.

De la mitad de un terreno de 15 hectáreas, 745 metros, situado en Piedras Blancas, á inmediacion de Maroñas. Precio $ 2.100. Escribano Pedro Moreno.

De un terreno y casa situado en la Villa de Soriano, frente á calles públicas. Área 27 metros de frente por 52 metros, 24 centímetros de fondo. Precio $ 1400. Escribano Francisco Saez.

De un terreno situado en Toledo, 8a. seccion judicial de Canelones. Área superficial 10 hectáreas, 8758 metros, 25 decímetros. Precio $ 550. Escribano, Alfredo Herrán.

De la mitad de un campo de 5349 hectáreas, 63 áreas, 72 metros, 50 decímetros, situado en el Rincon de Zamora departamento de Tacuarembó, lindando con el Tacuarembó Grande. Precio $ 22.000. Escribano, Enrique Alonso y Capdepon.

—Se conocieron ayer los siguientes préstamos hipotecarios $ 500 al 10 ojo anual y $ 400 al 1 ojo mensual.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De la Argentina

DISCUSION DEL CÓDIGO PENAL—GOBIERNO PROVINCIAL DEMANDADO — AUMENTO EN EL VALOR DE ESTAMPILLAS DE CORREOS Y EN TELEGRAMAS—CUESTIONES INTERNACIONALES.

Buenos Aires, 20—Continuó hoy en la Cámara de Diputados la discusion del Código Penal, terminando su réplica el doctor Argerich.

Quedó con la palabra el ministro de Justicia.

—Dos firmas inglesas demandaron hoy al Gobierno de la provincia de Buenos Aires ante la Córte, por falta de cumplimiento en el contrato de construccion de galpones en el puerto de La Plata y daños y perjuicios, exigiendo tres millones de pesos oro.

—El director de Correos envió al Ministerio un proyecto de presupuesto con un aumento de 295.000 pesos sobre el vigente.

En dicho proyecto aconseja el aumento para la correspondencia del exterior de 12 á 15 centavos y gravando en un centavo á los despachos telegráficos que se transmitan por líneas particulares.

—«Tribuna» comentando las noticias chilenas y el especie de reportaje á Korner en que este aparece anunciando inminente una guerra argentino-chilena y pondera la superioridad de Chile prediciendo el éxito de estas armas, dice que contrasta singularmente con el temperamento de ambos países.

Hablando luego del Valle de Lacar declara que la República Argentina lo ocupa legalmente. Las fuerzas argentinas no se apartarán de allí á menos que les obligue el fallo del árbitro.

Si la Cámara de Chile sanciona mociones como las que presentó Walker—agrega «Tribuna» —es posible se le opongan aquí declaraciones contrarias y que el sentimiento argentino acabe por fatigarse. La República Argentina está cansada porque está segura de su derecho como tambien de su fuerza, aunque diga lo contrario Korner.

«Tribuna» concluye diciendo que no conviene jugar con fuego.

DESCUBRIMIENTO DE MINAS—NUEVO DIARIO ALEMAN — LAS ESTACIONES DE CONSTITUCION Y RETIRO — PROYECTADA LEY DE IMPRENTA EN SANTA FÉ — DOS IMPORTANTES PROYECTOS — ESTUDIOS EN LA COSTA DEL SUR—ANARQUISTAS ENVIADOS DESDE ESPAÑA.

Buenos Aires, 20—Se descubrió en Jachal, provincia de San Juan, un riquísimo yacimiento aurífero y varias minas de cobre.

—Se organiza una nueva expedicion para buscar al conocido explorador Ibarreta en el Chaco.

—El primero de Julio aparecerá un nuevo diario aleman titulado «Deutsche Presse».

—El número 23875 ganó ps. 80.000 en la lotería de hoy.

—Empezáronse las obras de ensanche de la estacion Constitucion.

—Mañana se reunirá la comision de obras públicas de la cámara de diputados para resolver su dictámen en lo relativo á la construccion de la nueva estacion del Retiro. Asistirá el ministro de obras doctor Civit.

—El diputado provincial santafecino Pera presentó un proyecto de ley de imprenta á la legislatura de esa provincia en la que hace responsable á la oficina al director y al autor de las publicaciones en los periódicos con una multa hasta de 2000 pesos ó en su lugar arresto.

—En el ministerio de Obras Públicas se están preparando dos importantes proyectos: uno de ley modificando la ley vigente de los ferrocarriles y el otro estableciendo con claridad y precision la jurisdiccion de las riberas.

—El sábado saldrá el trasporte de guerra Azopardo, llevando á remolque al Delfin, que fué construido en los talleres de marina para prestar servicio en el Chubut.

Abordo del Azopardo va el doctor Lahille, que lleva la mision de estudiar en la costa del Sud la fauna marítima.

—El cónsul argentino en España comunicó al Ministerio de Relaciones Exteriores que salieron del reino con destino á la República Argentina los anarquistas complicados en el atentado de la calle Cambios Nuevos. El telegrama del cónsul será remitido al jefe de policía para que este funcionario tome las medidas que juzgue oportunas.

Chile

LA INTERPELACION WALKER MARTINEZ — MINISTERIALES SATISFECHOS

Santiago, 20—Todas las previsiones de los que aspiran á conmover la política internacional, han quedado defraudadas por el resultado de la sesion secreta de anoche en la Cámara de diputados para contestar la interpelacion de Joaquin Walker.

Lo que ha trascendido al público revela el triunfo del gobierno.

En la sesion habló Alfredo Irarrazabal y dijo concordando con las ideas de Walker que habia llegado el momento de reinvindicar el derecho á los territorios ocupados por la República Argentina sobre la línea en discusion.

Walker tratará de contestar al ministro de Relaciones Exteriores en sesion pública sosteniendo que la sesion secreta fué para que hablara el ministro. A la salida de la sesion secreta los diputados de la mayoría se decian plenamente satisfechos de las explicaciones dadas por el ministro de manera que la mocion de Walker no tendrá la aprobacion deseada por este.

Brasil

MEJORÍA DEL SEÑOR ANGEL DUFOUR—LA PESTE—EMPRÉSTITO MUNICIPAL — EMPRESA DE AGUAS CORRIENTES—ESTADÍSTICA.

Rio Janeiro, 20—El señor Angel Dufour, secretario de la Legacion Oriental, sigue mejor.

—Ayer hubo 3 casos uno fatal de peste. Hoy hubo 2 casos.

—Se abrió la suscripcion pública del nuevo empréstito municipal de 10.000 contos de reis.

Las suscripciones recibidas durante el dia alcanzaron á la cantidad de 2.900 contos. La suscricion continúa abierta.

—Ha sido presentada al gobierno, por un sindicato de banqueros de Londres, una propuesta para la formacion de una empresa que tomaria á su cargo el servicio de aguas corrientes de la capital.

La empresa entregaria al gobierno, á título de arrendamiento, una cuota de £60.000 libras esterlinas, y se comprometeria á no aumentar los precios en vigencia actualmente, así como á entregar al estado, al finalizar el contrato, las obras en perfecto estado y con muchas mejoras que es indispensable introducir en ellas para asegurar un buen servicio.

—Segun la estadística oficial desde el 6 de Mayo anterior, dia en que se declaró oficialmente la existencia de la peste bubónica en esta ciudad, hasta el 17 del corriente, se habian producido ciento cincuenta y un casos, y han fallecido cincuenta y tres atacados de ese mal.

La insurreccion en China

LOS SUCESOS EN TAKU, TIENTSIN Y PEKIN

LAS FUERZAS DE SEYMOUR

Londres, 20—Un despacho recibido esta noche de Taku anuncia que destacamentos de tropas inglesas y alemanas han desembarcado en Tien-Tsin donde la situacion es grave.

Berlin, 20—Los diarios de la tarde anuncian que Alemania se esfuerza en establecer un servicio postal regular entre Taku y Chefu, con el objeto de activar la trasmision de las noticias concernientes á los sucesos que se desarrollan en el Norte de China.

Londres, 20—Un telegrama de Taku comunica que han llegado hoy á ese puerto otros 3.000 soldados alemanes é ingleses.

París, 20—El cónsul de Francia en Wangtse telegrafía que la situacion en el Yunnan es muy precaria, pero que hasta ahora los franceses que residen en dicha ciudad se hallan salvos.

Shangay, 20—Se asegura aquí que Inglaterra ha logrado celebrar un acuerdo con los virreyes de Nankin y Wuchang y que no hay temor que por allí los súbditos británicos sean molestados.

—Tambien se dice en esta ciudad que por informes llegados de Tien-Tsin se puede considerar á esa ciudad como virtualmente en poder de los boxers.

Londres, 20—Esta mañana se han recibido aquí dos informes diferentes que anuncian la llegada de la columna de socorro á Pekin.

Segun una version, el almirante Seymur ha izado su bandera sobre la puerta sud de Pekin, mientras que otros despachos hablan de la llegada á dicha ciudad de una columna rusa.

Se ignora á que columna se refiere ese despacho.

Londres, 20—Dicen los corresponsales de la prensa de esta capital en Yokohama y Tokio, que el gobierno japonés ha resuelto que dentro de un corto plazo haya en territorio chino 20.000 hombres de su ejército. La mayor parte de estos soldados estuvieron ya en China durante la guerra en que esta potencia fué vencida por el Japon.

—The Times en su edicion de hoy publica un telegrama de Sanghay asegurando allí se sabe que la bandera inglesa fué izada ayer en la puerta sud de Pekin.

El mismo diario dice que lo rebelion aumenta en Si Kiang y que la ciudad de Lung-Chau ha sido capturada.

—«The Daily News» de hoy en un telegrama de Tientsin anuncia que la columna de tropas europeas bajo el mando del almirante Seymour está cercada por los boxers.

—Hay pocas noticias de Pekin y el público cree los rumores que telegrafían los corresponsales especialmente de Sanghay sobre atrocidades cometidas por los boxers y el populacho de Pekin.

Segun uno de esos despachos mas de 600 europeos han perecido en una matanza de cristianos que comenzó en la capital china por el barrio de los indígenas convertidos y terminó en las legaciones.

Otro dice que el emperador Tsai-Tien ha sido muerto y la emperatriz Tau-Hai se prepara á la fuga.

Otro telegrama de Shanghay daba algunos pormenores del combate de las guardias de las legaciones contra sus agresores bastantes tranquilizadores pues anunciaba que estos habian sido rechazados.

Segun ese despacho, los que atacaron á las legaciones fueron principalmente soldados de los regimientos.

Londres, 20—Un telegrama del almirante Bruce, segundo jefe de la escuadra británica actualmente anclada en la rada de Taku y expedido de allí el 18 del corriente, dice que no se tenia en ese momento ninguna noticia de la columna de las fuerzas internacionales que al mando del almirante Seymour salió hace dias con destino á Pekin.

Agrega que se oyó perfectamente en la noche del 17 en Taku un fuerte cañoneo en direccion de Tientsin pero que se ignora lo que pasó por allí, pues las vias de comunicaciones entre ambos puntos están siempre interrumpidas. El almirante Bruce anuncia tambien que 30 000 rusos guarnecen ahora á Taku y que la mayor armonía reina entre las fuerzas aliadas.

Londres, 20—Un telegrama recien recibido por el «Foreing Office» del cónsul inglés en Tientsin anuncia que los boxers han destruido el norte de esa ciudad la línea férrea en larga extension y han quemado allí la catedral católica, una capilla y numerosas casas de indígenas convertidos.

El cónsul añade que los soldados chinos permanecieron inactivos pero que los pocos marineros europeos que se hallan en dicha ciudad defendieron enérgicamente á los establecimientos extranjeros y mataron á un centenar de agresores.

Washington, 20—Acaba de recibirse aquí otra mala noticia de China.

La mision religiosa norteamericana que residia en San Chuang ha sido atacada por una gran turba de chinos exaltados y saqueada.

Londres, 20—En Taku los rusos han tenido Un oficial muerto y tres heridos y 67 bajas de soldados y marineros entre muertos y extraviados.

Londres, 20—«The Standard» en su edicion de hoy miércoles, publica un telegrama de su corresponsal en Taku, comunicándole que las flotas europeas capturaron en ese puerto á un crucero y cuatro torpederas chinas.

Londres, 20—No se confirma el rumor circulado ayer que las potencias habian pedido al Japon el envío de 25.000 hombres á China.

Shanghai, 20—Noticias de origen chino afirman que el 17 del corriente estaban aun intactas las legaciones europeas, siendo consiguientemente infundada la noticia circulada el 16 sobre su ocupacion por los boxers.

El almirante Seymour comunica que las tropas internacionales han llegado á Pekin.

Guerra en Sud Africa

Lord Kitchener salvado de una emboscada

Londres, 20—Telegrafían de Capetown que iba lord Kitchener por ferrocarril de Kroonstad á Pretoria y á media noche dormia ya en su coche dormitorio cuando al llegar el tren á una pequeña estacion llamada Kopje Station lo despertaron para anunciarle que un comando boer se acercaba precipitadamente con el objeto de descarrilar el tren.

Lord Kitchener que iba con una escolta muy reducida ordenó al maquinista que diera á la locomotora la mayor velocidad posible.

Consiguió pasar por el sitio señalado para la emboscada en el momento en que los boers llegaban allí. Estos hicieron algunos disparos contra el tren, pero no hirieron á nadie.

Derrota de Dewet

Lóndres, 20—El War Office ha publicado esta tarde un boletin de la guerra que contien las siguientes noticias: La 1.a division ha derrotado cerca de Belibroon (Orange) á las fuerzas transvaalenses y orangistas con que el comandante Dewet queria impedir la entrada en esa poblacion.

Lord Methuen ha ocupado Heilbroom y ha encontrado allí á muchos heridos boers.

El estado de los heridos que se encuentran en los hospitales de Pretoria y Bloemfontein mejora rapidamente.

El número de altas diarias es superior al que se esperaba.

Lord Roberts dice en un telegrama:

«Pretoria, Junio 20—La 10 division á las órdenes del general Hunter en su avance de concentracion ha ocupado el 18 del corriente la poblacion de Krugerdoro sin encontrar resistencia.

Me comunica el general Methuen que el dia 18 al amanecer encontró á Cristian Dewatt y los comandos reunidos á sus órdenes y despues de un combate, que duró poco tiempo, los derrotó completamente.

El general Baden Powell despues de terminar los asuntos que determinaron su venida á ésta llamado por mí, ha regresado á ponerse al frente de sus tropas en Rustemburg y operará ahora en zona determinada—Roberts.

Comunicaciones restablecidas

Capetown, 20—Las comunicaciones con Pretoria han quedado ya del todo restablecidas.

La vía férrea ha sido reparada en toda su extension y las líneas telegráficas funcionan ahora perfectamente.

Capital orangista

Capetown, 20—Los orangistas han declarado á Bothleen capital del Estado Libre de Orange.

España

Confiscacion de mercaderías—Peticion hecha a la reina

Madrid, 20—Ha comenzado la confiscacion de mercaderías á los comerciantes que se han rehusado pagar impuesto.

Esto hace nacer nueva agitacion.

Ayer se presentó ante la reina regente una delegacion mandada por los gremios comerciales é industriales de Madrid por iniciativa de la Union Nacional.

El señor Maltrana presidente de la delegacion presentó á S. M. un mensaje de los gremios y al ponerlo en sus manos dijo: Esta es la 2.a vez que vengo á palacio. La primera fué hace algunos años con el objeto de pedir la destitucion de un ministro. Hoy vengo para pedir la destitucion de todo el ministerio.

Inició entonces el señor Maltrana sus ataques contra los miembros del gabinete, pero la reina regente interrumpiendo se retiró prometiendo estudiar la exposicion.

En esta los industriales manifiestan la esperanza de que Su Majestad resolverá el actual conflicto entre el pueblo y el gobierno en favor de la Nacion y de la justicia porque suspira el pueblo español, del principio de que las cargas y obligaciones deben estar en proporcion de las energías y aspiraciones de redencion.

La exposicion termina con la declaracion de que la reina regente puede contar con hombres que no ceden en lealtad á los que cotizan sus servicios y que están dispuestos á servir lealmente el gobierno y que las aventajan en prudencia.

Norte-América

Candidaturas presidenciales del partido republicano

New-York, 20—Telegrafían de Philadelphia que la convencion nacional del partido republicano ha designado esta mañana candidato del partido para la presidencia de la República al actual presidente M. Mackinley.

Varios delegados pidieron que no se hiciera el nombramiento por votacion sino por aclamacion, lo que la asamblea aplaudió muchísimo.

Pedida entonces por el clairman la aclamacion de la candidatura, todos los delegados se pusieron de pie y la acordaron por unanimidad.

Enseguida se suspendió la sesion y esta tarde despues del lunch ha sido reanudada para la designacion del candidato para vice-presidente.

Se cree que el coronel Roosevelt gobernador del estado de Nueva York obtendrá la mayoria de votos.

Este último en conversaciones privadas ha manifestado que á la candidatura para vice-presidente prefeririá su reeleccion para el cargo actual.

Llegaron á esta ciudad numerosos forasteros para asistir á la convencion republicana.

Los delegados que toman parte en la convencion son 930.

Italia

SARACCO BUSCANDO SOLUCION Á LA CRISIS

ESPERANZAS DE EXITO

Roma, 20—Los trabajos del hon. Saracco para organizar el nuevo gabinete siguen sin tropiezo.

El presidente del senado encuentra buenas disposiciones en todos los elementos de la Cámara.

En los pasillos de Montecitorio se considera como muy probable la constitucion del gabinete como sigue:

Presidencia é Interior, Saracco.
Relaciones Exteriores, Nigra.
Guerra, general Di San Martino.
Marina, vice almirante, Morin.
Tesorero, Rubini.
Hacienda, Maggiorino Ferraris.
Obras Públicas, Prinetti.

Faltan los titulares de las carteras de Agricultura y Comercio, Justicia, Instruccion Pública y Correos y Telégrafos.

Suenan los nombres de Fortis para Agricultura; Baccelli ó Scipione Ronchetti para Instruccion Pública; Finochiaro Aprile para Correos y telégrafos; Gianturco ó Tommaso Villa para Gracia y Justicia.

El honorable Saracco tuvo en el Quirinal una larga conferencia con el rey.

Se acentúa la probabilidad de que el nuevo ministerio quede constituido mañana en la forma anunciada.

Se afirma que ha facilitado su tarea al honorable Saracco el acuerdo y el apoyo que le ha prestado y continuara prestándole el hon. Sonnino, jefe de la mayoría parlamentaria.

Las causas de la crisis — Varios rumores

Roma, 20—Se sabe que la renuncia del gabinete Pelloux ha sido causada por la insistencia de la extrema izquierda en pedir la abolicion de la censura y de la expulsion de diputados autorizadas en el nuevo reglamento interno de la Cámara.

Se asegura que el presidente Pelloux aceptaba esas condiciones y su resistencia ha sido inspirada por el honorable Sonnino, quien lo amenazó con combatirlo en el caso de que cediera á las pretensiones de la extrema izquierda.

La situacion del general Pelloux se hizo mas grave cuando en un consejo de gabinete, comunicando el primer ministro á sus colegas las exigencias de la extrema izquierda y su intencion de ceder, los ministros Visconti-Venosta, Carmine y Bonasi presentaron su renuncia; hecho que determinó la crisis total del gabinete.

Circulan todavía rumores de todo género. Según unos, el rey deseaba encargar á Crispi, de formar ministerio. Estos fueron desmentidos inmediatamente por el mismo Crispi, quien dijo que sus condiciones de salud no le habrían permitido aceptar.

Se habló tambien de que Giolitti, Zanardelli, Rudini y Coppino, afirmaron que no pretendian recoger la herencia del gabinete y que se habian dispuestos á conceder su apoyo á cualquier ministerio, con la condicion de que no se presentara el de Pelloux.

Este, por otra parte, ha declarado que no aceptará de ningun modo su continuacion en el gobierno, por estar cansado de la lucha parlamentaria.

La ausencia del honorable Gallo de la sesion de antesayer que ha obligado á la Cámara á aplazar el acto de toma de posesion de la presidencia, se explica esa ausencia con la mision conciliadora de que se habia encargado el mismo presidente ante los grupos de la oposicion; pero en todos los círculos parlamentarios se interpretada como un indicio seguro de que ese diputado no quiere ocupar ese cargo y lo rehusará.

Aunque el honorable Gallo no ha hecho declaraciones terminantes, en Montecitorio prevalece la opinion de que el señor Gallo renunciará apenas se reanuden las sesiones.

La salud de Leon XIII

Roma, 20—El estado de salud del Papa es completamente satisfactorio.

Efectuó su santidad la ceremonia de la bendicion de la sala del consistorio denominada del Agnus Dei, por primera vez desde 1870.

Este hecho se comenta en sentido favorable á las relaciones que median entre el Vaticano y el gobierno italiano.

En memoria de Garibaldi

Roma, 20—Telegrafían de la Magdalena que el general Canzio, yerno de Garibaldi, depositó sobre la tumba del héroe en Caprera la placa de bronce donada al efecto por los oficiales de la fragata argentina Sarmiento.

A la ceremonia, que fué sencilla y privada, asistian los miembros de la familia Garibaldi, el síndico de la Magdalena y el cónsul argentino, señor Rocco, quien llevó la placa á Caprera.

Revista de los «bersaglieri»

Roma, 20—Los doce regimientos de bersaglieri celebraron el aniversario de su fundacion con revistas especiales.

El regimiento de guarnicion en Roma fué revistado por su comandante el coronel Panizzardi, quien dirigió á los soldados una patriótica alocucion.

Un numeroso público concurrió á presenciar la revista en la plaza de Macao.

Letrado fallecido

Roma, 20—Telegrafian de Lecce que el célebre abogado y periodista Eugenio Rudicchi ha fallecido en aquella ciudad á la edad de 38 años.

Francia

Maniobras navales—Defensa de las costas

Paris, 20—El vice almirante Gervais que ha sido designado para asumir el mando de las escuadras del Mediterráneo y del norte reunidas para las maniobras, saldrá hoy para Tolon, donde se recibirá del mando de la escuadra del Mediterráneo, compuesta de 34 buques de guerra.

—El general Zede está visitando detalladamente el litoral del Mediterráneo donde inspecciona y activa los trabajos de defensa de las costas.

Exequias del príncipe de Joinville

Paris, 20—Hoy se han efectuado en la iglesia de Saint Pierre de Chaillot de esta capital, las exequias del príncipe de Joinville, que falleció el sábado.

Asistió á la ceremonia toda la nobleza orleanista.

Presidia el duelo en representacion del duque de Orleans, jefe de la casa de Francia, el duque de Chartres, tio de este y hermano del difunto.

Inglaterra

Amenaza de suba en el precio de la hulla

Londres, 20—Los gerentes de las fundiciones de hierro de Glasgow han celebrado una reunion, cuyo objeto era examinar las consecuencias que tendría la suspension del trabajo en las compañías mineras alzaran nuevamente el precio de la hulla.

Entre los ashantis

Londres, 20—Un despacho oficial de Acora comunica que el jefe inglés Carter que con un destacamento de hombres que se dirigia sobre Cousso para libertar al gobernador Hodgson sitiado por los ashantis y que se habia replegado sobre Kwie se ha visto obligado á evacuar esa plaza y librar un combate contra los rebeldes cerca de Kasian Kwanta.

Los británicos tuvieron 11 muertos y 17 heridos.

El kedive

Londres, 20—El kedive Abbas de Egipto es esperado hoy aquí.

Alemania

Fallecimiento de una princesa

Berlin, 20—Falleció en su castillo de Sigmaringen, á la edad de 87 años, la princesa viuda Josefina Federica Luisa de Hohenzollern, nacida princesa de Baden.

La extinta era madre del príncipe Leopoldo de Hohenzollern y de la princesa María, esposa del conde de Flandes, hermano del rey de Bélgica.

Comerciales

Londres, 20 (á las 1.25 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49.75 por ciento.

Londres, 20—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 2 9,16 por ciento anual.

Londres, 20—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 2 1/2 por ciento anual.

Londres, 20—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 91 3,4 por ciento anual.

Londres, 20—Con pocas operaciones el trigo á 28 chelines las 480 libras.

Londres, 20—El lino se cotiza á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 20—El maiz se cotizó á 20 chelines las 480 libras ryes terms.

Amberes, 20—El tipo B. de la lana peinada se vendió á 4.67 1/2 francos el kilo para Julio.

Amberes, 20—El trigo se cotizó á 16 1/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 20—El maiz se cotizó á 11 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 20—El trigo ha subido á 131 marcos los 1.000 kilos.

Madrid, 20—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 26 por ciento sobre las pesetas.

Rio de Janeiro 20—Continúa la suba en el cambio sobre Londres. Se ha colocado esta mañana á 9 3/4 peniques los 1.000 reis.

Buenos Aires, 20—El mercado de trigos abrió firme; el superior se vendió de ps. 6.10 á 6.40, idem bueno de 5.80 á 6.00, idem regular de 5.40 á 5.70, id inferior á 5.10.

Se han vendido 2.000.000 kilos.

—El maiz amarillo se vendió de $ 4.10 á 4.15, el id superior y bueno de 4.09 á 4.05, el id morocho á 4.40.

Vendiéronse 271.000 kilos.

A última hora se vendieron aquí 2.861.700 kilos de trigo y 116.560 kilos de maiz.

Jorge Mendez y Ca. realizaron la venta de 10.000 bolsas de barleta y ruso, en Bahia Blanca disponible á $ 6.10, siendo este uno de los precios más altos alcanzados hasta la fecha.

—Por novillos se pagó de $ 34.50 y 60, por vacas de 25 á 52, por terneros de 10 á 12.50, por capones para frigorífico de 4.45 á 6.60, por ovejas de 3.30 á 4.80, por borregos de 1.80 á 2.60.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48.

Buenos Aires, 20—Oro, al contado, 229.20. Idem, para fin de mes, 229.50. Empréstito Popular 1888, al contado. 74.80. Idem idem 1888, para fin de mes, 74.90. The Catalinas (oro), al contado, 17.50. Idem idem, para el 21, 17.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48
» Francia, 5.02 1/2.
» Alemania, 4.10 1/2.
» Bélgica, 5.04 1/2 á 5.05.
—Salen Vénus, Paris y Labrador.

Buenos Aires, 20 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 229.10 y cerró á 229.20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 229.30 y cerró á 229.30.

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza—Previo informe del inspector de escuelas de Canelones se resolvió trasladar la ayudantía que funciona en el Paso de la Paloma al paso de los Francos.

—Habiéndose concedido licencia á la señorita Teresa Bañales que desempeña una ayudantía de 2.o grado en la escuela núm. 15 se resolvió nombrar para reemplazarla interinamente á la maestra de 2.o grado normalista señorita Inés Luissi.

—A pedido de la Comision Departamental la Direccion General ha resuelto conceder prórroga de 15 dias para la inscripcion de los señores maestros en la matrícula del curso de trabajos manuales que se dictará en breve.

—Esta tarde á las 2 y 30 p. m. rendirá exámen teórico de primer grado en el salon de Actos Públicos del Museo Pedagógico la señorita Florencia Elvira Payol.

—Se resolvió trasladar á la señorita Sara Aguilera que regenteaba la escuela núm. 5 de Artigas á la escuela situada en el Pintado del mismo departamento, cesando en su empleo el maestro que dirija esta última señor Nadal Ramis.

—Hoy á las 2 p. m. celebrará sesion ordinaria la Direccion General de I. Pública.

DEL MUNICIPIO

Depósitos de kerosene—Se continuó ayer la habilitacion de los siguientes depósitos de kerosene:

Rivera y Cia., 25 de Mayo 467; Standt y Ca., Treinta y Tres 186; José Delorenzi, Mercedes 1649; Storace y Cia, Rio Negro 104 y 116.

Se han presentado á la Direccion de Obras Municipales declarando haber puesto en forma sus locales las casas siguientes:

Galán y Cia, Avenida de la Paz 199; Armanino Scremini y Cia, Piedras 248; Diego Pons y Cia, Las Bóvedas.

Llamado á licitacion—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto llamar á licitacion, por segunda vez, para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia, Villa del Cerro. Las propuestas se abrirán el 28 del corriente, á las 3 p. m.

Intimacion—Habiéndose denunciado que en la calle Santa Teresa núm. 98, existía un edificio ruinoso, la Municipalidad ha dispuesto que la seccion de Vigilancia intime al propietario la demolicion inmediata de la finca, de las habitaciones en ruina ó la ejecucion de las obras necesarias para consolidarlas.

Fideos naturales

Jamás hemos usado colorantes artificiales en la coloracion de los fideos que fabricamos, no usamos, ni usaremos,

Certificado núm. 134.

El que suscribe, jefe del Laboratorio Municipal de Química, certifica:

Que de la inspeccion practicada **la semana última** en el Molino y Fideleria de los señores Castellanos y Mañé, resultó que los fideos fabricados en dicho establecimiento se encontraban coloreados con azafrán exclusivamente, segun los análisis químicos llevados á cabo por este Laboratorio.

Y para que conste se expide el presente certificado de acuerdo con la resolucion de fecha 26 de Diciembre de 1899, dictada por la Direccion de Salubridad.

Montevideo, Junio 16 de 1900.

Firmado: **Cárlos Regúnaga.**

FIDELERIA Y MOLINO MONTEVIDEANO DE

CASTELLANOS Y MAÑÉ

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK 58-p.

A los que por nada se fatigan

A los neurósicos, á los neurasténicos, los médicos aconsejan la **Hemoglobina** Desanti-Zuliani, medicamento soberano contra la neurastenia y el histerismo.

La **Hemoglobina** Desanti-Zuliani suprime el uso de los alcoholes en vinos ó elixires como tónico-digestivo.

Contiene ademas de la **Hemoglobina** fluida, químicamente pura, los principios digestivos de la malta; es muy agradable al paladar, facilita la digestion de asimilacion pronta; es el ferruginoso-reconstituyente mas adapto para todos los debilitados por enfermedad, exceso de trabajo ú otras causas.

La **Hemoglobina** Desanti-Zuliani hállase en todas las buenas farmacias de la Capital y Departamentos.

Concesionarios exclusivos Surraco y Ferrua, farmacéuticos, sucesores de Colombo y Ferrua—Farmacia y Droguería, Reconquista 128—Montevideo. 2

Entrega de dinero—La Tesorería Municipal entregó ayer en cuenta corriente al Banco de la República $ 2.720, oro.

Solicitud denegada—En virtud de no permitirlo la ley derogados no se ha hecho lugar al pedido del Juzgado de Instruccion de 1er. turno sobre exoneracion del pago de la patente por un carruaje en servicio de la oficina.

Propuesta aceptada—Ha sido aceptada la propuesta de don Ramon Negro sobre cesion de terreno para la calle San Salvador en compensacion del empedrado que construirá la Junta cuando á su juicio sea conveniente.

Venta de folletos—La Direccion de Obras Municipales ha sido autorizada para poner en venta y por el precio de 0.30 centésimos cada uno, 500 folletos de los recientemente impresos y que se refieren á la ley de construcciones.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Ernesto Fogliardo, para practicar aberturas, Lavalleja entre Sierra y Jackson.

F. Musso, para practicar aberturas, Canelones entre Egido y Yaguaron.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad, un caso de fiebre puerperal ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer dos canastos de frutas, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11°8
Id del agua	13°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	66 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2 90

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*Cárlos Regúnaga*.

IGLESIA CATOLICA

San Juan Bautista—El próximo domingo se celebrará en la villa de San Lucia la fiesta en honor de su Santo Patrono San Juan Bautista.

A las 10 a. m. gran misa solemne cantada por un coro de señoritas de la localidad bajo la direccion del aventajado profesor señor Marata, estando el panegírico á cargo del presbítero German Vidal.

A las 2 p. m. la procesion con la imágen del Santo Patrono y la del Corazon de Jesús, acompañada de todas las Congregaciones católicas de la localidad, recorrer varias calles.

En la Metropolitana — El viernes 22, festividad del Sagrado Corazon de Jesús, la comunion general será en la misa de las 8. Por la noche á las 7 empezará el triduo solemne de preparacion para la consagracion al Corazon de Jesús, en el órden siguiente: rosario, lecturas del mes, sermon y bendicion con el Santísimo Sacramento. Los sermones están á cargo del doctor don Andrés Font y Llodrá.

Talleres de Don Bosco—Al embarcarse para Europa el señor Seré dirigió esta tarjeta:

Alfonso Seré saluda al señor Presbítero don Antonio Debella, le agradece infinito sus votos y felicitaciones y lo invita á pasar por el escritorio calle Cerrito 221 á recoger una pequeña ofrenda que dedica á los Talleres de Don Bosco.

CAMARA DE SENADORES

RESÚMEN DE LA SESION

Declara abierta la sesion ayer el señor Batlle y Ordóñez á las 3 y 40 p. m., con asistencia de trece senadores. Apruébase el acta anterior y se dá cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Comision de Peticiones informa en las solicitudes de las señoras Isabel Ballesté de Furriol, Jaumy Doremus de Mangino, Isabel Isuardi de Alvin, Eustaquia Muñoz de Oroño, Josefa Fernandez de Martinez, Rosa Andreu, Manuela San Cristóbal de Castro, Eleuteria Osorio de Mancebo, Gregoria Lasso de Calatayud, Corina Silva y Manuela A. de Cardoso.—Repártanse.

—La honorable Cámara de Representantes remite un proyecto de ley, por el que se dispone que sigan en vigencia, desde el 1.o de Julio próximo hasta el fin de la sancion legislativa, de los respectivos presupuestos, el general de gastos de la nacion y el de la Junta E. Administrativa de la capital, que actualmente rigen.—Hacienda.

—La comision de Hacienda informa en el proyecto de ley sobre timbres y sellos, que ha de regir en el ejercicio económico de 1900-1901.—Repártase.

—La comision de Legislacion informa en la protesta presentada contra la eleccion de vocales titulares y suplentes de Junta Económico-Administrativa del departamento de Canelones. Repártase.

—La referida Comision dictamina en la peticion de don Cárlos Federico Sanz, sobre prórroga de la pension que le fué acordada para estudiar pintura en Roma.—Repártase.

—Don Francisco Ferraro presenta una exposicion y solicita que V. H. se sirva tomarla en consideracion, y que conceda por la ley, que autorize á la institucion denominada Jockey Club para expender boletos de apuestas mútuas sobre las carreras que se efectúen en el extranjero.—Hacienda.

—Los señores Pedro Mendizabol, Solano A. Riestra y Dionisio A. Ledesma, miembros titulares de la Junta Electoral del departamento de la Florida, presentan una exposicion denunciando la nulidad del escrutinio practicado en la eleccion de un suplente de la Junta Económico Administrativa de ese departamento.—Legislacion.

No ha lugar

Maciona el doctor Gil para que se traten varios asuntos de que ha dado cuenta, informados por la Comision de Peticiones. En todos ha recaido la misma resolucion, y opina pueden discutirse conjuntamente.

Apruébase esta mocion, y son sancionados los proyectos por los que no se hace lugar á lo solicitado por las señoras: Isabel Ballesté de Furriol, Fanny Doremus de Mangino, Matilde Isuardi de Alvin, Eustaquia Muñoz de Oroño, Josefa Fernandez de Martinez, Rosa Andreu, Manuela San Cristóbal de Castro, Eleuteria Osorio de Mancebo, Gregoria Lasso de Calatayud, Corina Silva y Manuela A. de Cardoso.

Protesta electoral

Hace mocion el doctor Aréchaga y es aprobada, para que se trate sobre tablas el informe de la Comision de Legislacion que aconseja se requieran las medidas de prueba, en la protesta contra la validez de la eleccion de miembros de la Junta E. Administrativa de Canelones.

Vótase la resolucion aconsejada, y es sancionada.

Codigo de de Procedimiento Penal

Entrase á la órden del dia con la segunda discusion del proyecto de Código Penal redactado por el doctor Vazquez Acevedo.

El doctor Rodriguez dice que en vista del resultado que tuvo este asunto en la primera discusion y en el deseo de que no se prolongue totalmente este proyecto, formula la siguiente mocion: Que se apruebe en general el proyecto de Código Penal y se aplace la segunda discusion particular; hasta tanto las Comisiones de Legislacion y Hacienda reunidas á cuyo estudio pasará de nuevo este asunto, formulen el plan financiero y las modificaciones que sean indispensables para la implantacion del proyecto.

Dice el doctor Gil que no prestará su voto á la mocion, desde que ella entraña por completo el proyecto.—Lo mismo hará el doctor Lenzi, salvo que ella sea modificada en su primera parte.

No insiste el doctor Rodriguez en mantener la primera parte de su mocion, y se limita á sostener la segunda.

—Vótase la mocion en esa forma y es sancionada.

Queda aplazado el proyecto.

Pension á las viudas de los militares nacionalistas

Sin observacion alguna se aprueba en primera discusion el proyecto remitido por la otra Cámara, que acuerda pension á las viudas, hijos y madres viudas de los militares que perecieron en el último alzamiento y en la guerra civil del 97.

Por mocion del doctor Romeu se suprime la segunda discusion.

Queda definitivamente sancionado el proyecto, y se comunicará al Poder Ejecutivo.

Jockey Club

Es aprobado en primera discusion general y particular, el proyecto de ley que autoriza al «Jockey Club» para vender boletos de sport de las carreras que se efectúen en el extranjero.

Templo en el Paso del Molino

Apruébase en primera discusion el proyecto de la Comision de Peticiones, que aconseja no se haga lugar á la solicitud de una comision de damas, que piden diez mil pesos para la construccion de un templo en el Paso del Molino.

Se suprime la segunda discusion, por indicacion del señor Maza.

Queda sancionada la resolucion que se aconseja.

Puerto de mar en Rocha

Apruébase en primera discusion general y particular el proyecto venido de la otra Cámara, que autoriza al P. E. para practicar los estudios necesarios á fin de constatar la posibilidad de dotar de puerto de mar á la ciudad de Rocha.

Habiéndose agotado los asuntos que constituyen la órden del dia, se levanta la sesion á las 4 y 40 p. m.

Arte y artistas

Solis—Como el drama de Decourselle «Les Deux Gosses», es bastante extenso, la funcion de hoy comenzará á las ocho y cuarto.

Se explica la solicitud del público por localidades conociendo lo aparatoso de la obra y la originalidad del decorado.

San Felipe—Se representó anoche el juguete cómico de W. Blasco, «Tendero, Tirano y Tio», cuya interpretacion fué correcta.

Las demas zarzuelas fueron representadas á gusto de los muchos concurrentes.

La funcion de hoy es interesante, pues, la Castilla ya restablecida, volverá á tomar parte en la obra. El programa que regirá es el siguiente: La Alegria de la Huerta, Tendero, Tirano y Tio, El Manton de Manila, y Don Dinero.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—A excepcion de la Deuda Consolidada que se mantuvo á los precios del dia anterior, todos los demás valores se cotizaron ayer en baja.

Las operaciones realizadas alcanzaron á 51.

La Deuda Consolidada abrió á 49 por ciento al contado y cerró á 49.10; para fin de presente mes obtuvo 49.10 y 49; para fin del próximo Julio 49.20 y 49 30.

El Empréstito Brasilero se cotizó al contado y para fin del corriente mes indistintamente en las primeras horas á 69.50 oro y á última hora al contado á 70.

La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado á 66 20 por ciento y cerró á 65 90; títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 63 por ciento; los correspondientes á la segunda série obtuvieron al contado 65 80 por ciento y para fin del corriente mes 65 90.

Las Cédulas Hipotecarias série A se vendieron al contado á 49 por ciento.

Las acciones del Banco Italiano se vendieron al contado á 62.10 cada una.

Por las del Banco Hipotecario del Uruguay se pagó al contado 12.90, 12 80 y 12.70 cada una; para fin del corriente mes 12.90 y para fin del próximo Julio 13.

Se obtuvo por las del Banco Trasatlántico 0.60 cada una.

Cambios—Algo mas sostenidas que en dias anteriores, estuvieron ayer las cotizaciones sobre Europa.

Papel bancario se giró en pequeñas cantidades sobre diversas plazas á los precios que señalamos mas abajo.

En cuanto á negocios sobre el Brasil, el mercado estuvo con precios firmes y regularmente activo.

Se giró papel bancario á la vista á 24.450, 24.500, 24.550 y 24.600 reis por £.

Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo á 24.700, 24.800, 24.950 y 25.000 reis.

La plaza cerró con giradores á 24.500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 25.000 y á plazo á 25.100 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 9 27/32 peniques por 1000 reis, bajó á 9 3/4, subió á 9 25/32 y cerró con flojedad á 9 3/4.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3/16 á 51 5/16	51 3/8 á 51 1/2
Francia á 90 d/v	5.35 á 5.36	5.38 á 5.39
Amberes á 90 d/v	5.36	5.41 á 5.41 1/2
Alemania 90 d/v	4.35 á 4.36	4.38 á 4.39
N. York á la v/	0.98	Nominal
Italia... á la v/ liras	5 60	
España.. á v/ pts	6.62 á 6.63	
Brasil	24.600	25.000 á 25.100
B. Aires.	Par	1/8 o/oo descuento

DESCUENTOS

Sobre vales: 6 á 7 o/o.
Id conformes 5 á 6 o/o.

La Consolidada en Londres—Segun telegramas recibidos en el Centro Comercial, la Deuda Consolidada se cotizó ayer en Londres á 49.75 por ciento, precio que señala alza de 1/4.

Sebo vacuno—Del saladero de Rosauro Tabares se vendieron ayer 50 pipas al precio de $ 11 85 los 100 kilos.

De reventa se colocaron 300 pipas del saladero del Hervidero á $ 11.85 id id.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de esta plaza recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 3 920 000 kilos.

Mercado paralizado. Precios por carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas, de 740 á 910 reis por kilos.

Lanas—Siguió ayer la falta de negocios en nuestro mercado.

Las noticias que llegaron de los centros manufactureros, fueron desfavorables.

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto en el vapor brasilero Satellite, lo siguiente:

Para Rio Grande: 5360 bolsas harina, 3740 id trigo, 25 bultos té; para Santa Catalina, 1300 bolsas y 1000/2 id harina; para San Francisco, 800 bolsas y 800/2 id harina; para Paranaguá, 2300 bolsas harina y para Santos, 100 bolsas maiz.

—Vapor aleman Thebeí, para el Havre, 520 cueros vacunos secos.

Vapor francés Italie, para Marsella: 4 fardos pieles lanares, 1 id cerda, 1 cj mercancías.

Mercado de la Habana—De la Revista Comercial de fecha 10 de Mayo último tomamos lo siguiente:

Ajos—Importacion: 100 canastos de Méjico y 17 cestos de España.

Los de España son malos y se dan á cualquier precio.

Las clases de medianos á capadres, se cotizan los mejores, de 5 á 15 cts. mancuerna.

Los de Montevideo se venden á 28 cts. y los de Méjico de 75 cts. á 1.75 canasto de ajos chicos y grandes.

Cebollas—Importacion: 1232 cestos de Canarias.

La abundancia de cebolla del país que llega al mercado, ofreciéndose á muy bajo precio, aleja la española y no da buena acogida á la de Montevideo.

La de Canarias no se puesto á la venta.

La del país en plaza se vende á $ 1.25 y 1.37 qtl. y abunda mucho.

La de Montevideo no entrado en consumo.

Tasajo—Importacion: 3800 quintales.

No se registra en esta decena otro arribo que el de la barca Francisca Nadal, el que aun no ha sido afrecido al mercado.

El consumo solo adquirió pequeños lotes con bolsas, pagando de $ 2.05 á 2.10.

La entrada de trigo á la plaza estuvo representada por 3675 bolsas y la de maiz por 2785 id.

Mercado de Barcelona—De la Revista Mercantil de fecha 25 de Mayo último, tomamos los siguientes informes:

IMPORTACION—La quietud de nuestro mercado ha sido general en este período, tanto para los artículos de corriente tráfico, como para los que sostienen buena disposicion de los compradores, quienes obligados por la situacion general de los mercados, en la solicitud de los que son mas indispensables. Durante la decena no se ha hecho poco, la importacion ha sido bastante regular respecto á productos ultramarinos, y han podido la firmeza que vendedores mantienen y la sostenida pese á muchos productos extranjeros y del país, particularmente el trigo y otros granos á causa de presentarse bien las cosechas con las oportunas lluvias que las han favorecido.

Cueros—Acaba de descargar el vapor Berenguer el Grande, procedente de Buenos Aires, 5500 cueros de los que unos 1000 paraguayos y unos 1000 becerros y vacunos vienen para la venta y los restantes para almacenistas, sin haber dado movimiento alguno al artículo, pues en el muelle no se ha operado, y de la existencia de los almacenes solo pueden colocarse pequeños lotes que no tienen importancia ni pueden determinar la cotizacion, por que el consumo continúa en el mismo retraimiento de la quincena pasada, esperando que mejoren los precios y la existencia del de las fábricas es muy corta; desearía obtener concesiones que no pueden conceder los vendedores por la anormal situacion del artículo, cuyo precio sigue mucho á los precios que se practican, pues si por partidas menores se obtiene algo mas de cotizacion para las de importancia apenas se obtendrían los siguientes:

De Montevideo bueno á superior por quintal de 41.60 kilos: 23.24 á 24.50; regular, de 22 40 á 23.46.

Arribos de Enero 1.o al 22 Mayo, piezas 103 025. En igual período de 1899: 170 606.

Sebo—Llegados de Buenos Aires 654 cascos por v. «Berenguer el Grande» con destino al consumo, este se halla provisto. Sin operaciones de mayor interés, ha bajado de 25 á 28 ptas. hay poca ó ninguna existencia disponible. Seguimos cotizando el del Plata de 71 á 73 y el Puerto Rico 62 á 63, los 100 kilos desembarcados.

Trigos extranjeros—Con los arribos de 1 150 toneladas Azog por «Constantinos», 370 Kansas, E. Unidos, por «J. Jover y Serra», y 4 365 Rio Plata por v. «Ubia» y «Berenguer el G.», las existencias de las fábricas se han nivelado un poco y con la baja de las clases del país que les ha favorecido, algunas de las operaciones en los disponibles se han dificultado mucho á pesar de hacer concesiones los tenedores, pues se ofrecen al Australia de ptas. 30 á 30.50 y el N. Zelandia 29 á 29.50 por 100 kilos.

EXPORTACION—Nada viene á reanimar este mercado; las noticias de todos los centros consumidores de nuestros productos siguen siendo desfavorables, y, como es consiguiente, la paralizacion en los negocios se acentúa cada vez más, por lo que es muy poco el flete que se presenta para los vapores que salen á la carga. Esta situacion, hasta el presente, afecta poco á los precios de nuestros frutos á causa de ser escasas las existencias disponibles y de que la mayoría de los cosecheros como poseedores de los productos en las circunstancias presentes no están en estado de embarcar hasta el momento, consideran con mucha firmeza las almendras, avellanas, y otros.

Aceite de oliva—Exiguia la extraccion, los precios siguen nominales por escasez y altos precios de las clases superiores: para el Uruguay pesetas 82.50 la caja con 3 latas de 10 kilos, 3 de 5 y 6 de 2 1/2; para Cuba no hay envios; á pesetas 57 la caja de 4 latas de á 23 libras, bordo.

Vinos tintos—El movimiento en este ramo es cada vez más limitado, porque los embarques que se vienen haciendo carecen de importancia, y en general se hacen directos por los mismos tenedores, no dando lugar á ajustes en plaza. No obstante tan prolongada calma, los precios no se resienten, los tenedores de buenas marcas no pueden reducirlos porque con la escasez de clases superiores estas se sostienen firmes en nuestros centros vinícolas y los aguardientes siguen muy caros, por lo cual hemos de continuar la cotizacion anterior, ó sea, clases: para Montevideo pesos fuertes 30 á 32; á Buenos Aires, 32 á 34 y Cuba, de 25 á 27: para el Brasil, 37 á 38 pipa por trigueses, á toda venta á bordo.

Vinos blancos—Regular embarque y firmes, los secos de pts. 10/50 á 11/50, y marcas especiales de 12/50 á 13, la cuarterola de 120 litros, á bordo.

Vinos de masa—Firmes para el Rio de la Plata, pts. 11 á 11/50 y marcas especiales de 12 á 13, la cuarterola á bordo.

Salida de metálico—El vapor nacional Triton llevó anoche para Fray Bentos $ 2.50 consignados al agente de la Mensagerías Fluviales y para Paysandú $ 5000, á la Sociedad Financiera de la Salud, Juan Chapin Total $ 502.50

—El vapor brasilero Satélite, llevó para Rio Grande, reis 30.000.000 papel brasilero.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 20—Para saladeros, 1659 cabezas, para abasto 447 id, y para el interior 20 id—Total 2126.

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Entregado para el 34.o trimestre (término Agosto 1.o de 1900)	$	579.650 88
Entregado en el mes de Mayo	»	478.993 21
Total	$	1.058.644 09
Entregado hasta el dia 18	$	190.882 21
Junio 20 correspondiente al dia 19		15.156 93
Total	$	206.039 14

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Entregado en el mes de Enero	$	44.040 66
Idem idem en Febrero	»	40.356 09
Idem idem en Marzo	»	51.539 23
Idem idem en Abril	»	56.769 16
Idem idem en Mayo	»	58.543 64
Total	$	251.348 78
Entregado hasta el dia 18	$	23.330 01
Junio 20 correspondiente al dia 19	»	1.852 51
Total	$	25.182 55

Faena saladeril 1899-900—Entrada de ganado vacuno á los saladeros de Montevideo—Dia 20.

Cerro

Rodolfo Vellozo		39.656
P. Denis y Ca.		44.271
Anaya é Irigoyen	15	51.386
J. A. Aguerre y Ca.	554	34.476
Francisco Fregeiro	462	33.621
P. San Martin é hijos	97	22.494
Rosauro Tabares		33.282
Dionisio Moulié		9.883
Lagomarsino y Ca.		29.988
Cibils y Larravide y Ca.	119	30.485
Enrique Vellozo	387	28.584
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.		1.669
Cabezas	1634	395.226
En igual fecha 1899		390.357
En igual fecha 1898		233.740

Los precios pagados por el ganado en Tablada para saladeros es como sigue:

BAZAR DEL JAPON

Casa Martins, Carvalho y Ca.

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acabamos de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Galletitas social Tea para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spuma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos, á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELEFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad del mismo hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.

Tambien regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajoncito de té. 1721-prm-2.°pág-2ed.

DOMINGO BASSO

Establecimiento de Horticultura y Arboricultura

FUNDADO EL AÑO 1863

CASA CENTRAL SARANDÍ 319.—Montevideo

Habiendo llegado la época del trasplante se avisa al público que el establecimiento cultiva y tiene disponible, la coleccion más completa (de Sud América) en **árboles frutales, forestales, de adorno,** de flores con 1250 clases de rosales.

Pídanse los catálogos detallados con sus precios corrientes de **plantas en general, de rosales y semillas**, que serán enviados gratis.

Especialidad en semillas de hortalizas forrajeras y de flores. Con los elementos que tiene el establecimiento, está en condiciones de atender cualquier pedido sea en la República ó fuera de ella. Sucursales en Buenos Aires (Haedo) y Rosario de Santa Fé.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los árboles libres de enfermedades

La comision especial nombrada por el Superior Gobierno para el estudio de las enfermedades de los árboles frutales, en la inspeccion efectuada el 27 de Mayo último á los establecimientos de Horticultura y Arboricultura de Domingo Basso situados en Colon y Sayago, no ha encontrado el parásito que ataca á los árboles frutales, conocidos por Mitilaspis Pomorum, ó sea vulgarmente conocido por cochinillas comas. 1718-parm.2.°pág.

"Nueva Ville de Lyon" Roman & Coste

Recibió un gran surtido de guantes de cabritilla de la afamada casa de Perrin y C.° que venderá á $ 1.10 el par.

LIQUIDACION

De gran cantidad de fantasías, de plumas tercíopelos formas de Chemille, cintas de fantasía, formas de castor, y gran cantidad de pieles de zorro

NOTA—La casa posée un variado y rico surtido de enaguas y blusas de seda que vende á precios reducidos.

301—CALLE SARANDI—301

Teléfono «La Uruguaya, 392.—Casilla de Correos, 5 MONTEVIDEO 938-set30

CARNEROS RAMBOUILLET-ALEMAN

Ha llegado un lote de diez carneros puros notables por su tipo y fina lana procedentes de las mejores cabañas de Alemania con muy buenos pedigrees y certificados. Importados directamente. En nuestro depósito Convencion 27.

YRURETA GOYENA Y MONGE 1558-jn.30-2.°pág.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para el cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

Dia 20 Bueyes $ 16 á 25 1/2.
Novillos $ 12 1/2 á 29.
Vacas $ 10 á 15 1/2.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la casa de altos, calle Zabala núm. 170 y 172 entre Sarandí y Rincon.

Alejandro Montaudi—A las 8 1/2 p. m. en la casa importadora de Th. Lamp. calle Rincon 21. De artículos de fantasía y para regalos.

Por el Depositario Judicial—A la 1 p. m. en la calle Zabala núm. 163. De las existencias de una peluquería.

Juan Vellaro—A las 3 p. m. De un valioso viñedo en Colon, á dos cuadras del camino nacional á Las Piedras.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Palma Oviedo—En la audiencia de esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crímen de segundo turno la causa seguida de oficio á Palma Oviedo acusado de homicidio en la persona de Juan Paulino.

Componen el jurado como titulares los señores Francisco Maggiolo, Pedro C. Rodriguez, Antonio L. Bacco y Oreste L. Raffo y como suplentes los señores José Calcagno, Arturo Brandao, Felipe Schelotto y Juan A. Gomez.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—En la audiencia de mañana viérnes 22 á la una de la tarde, se verá en juicio público, la causa criminal seguida de oficio por el ministerio público contra Gerónima Lopez, por imputacion de incendio, en la que componen el jurado los siguientes ciudadanos Titulares—José G. Masanés, José Scandroglio Leonardo Boix, Francisco Yigil, Carlos L. Seijo, Leonardo A. Panario, Salvador P. Requena, Enrique R. Vellozo, José E. Ponce de Leon.

Suplentes—José V. Cateura, Dolcey Puig, Martin Lasala, Ramon Artigalá, Fernando A. Marfetan, Telésforo Herran, Nicolás M. Piaggio y Ernesto Petit.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Jacinto Mirietti, oriental, 25 años, soltero, con Luisa Vivado, oriental, 25 años, soltera.

Defunciones—Nicolás Asiello, italiano, 63 años, casado, Charrúa 79.

Maria Meirano, oriental, 6 años, Rivera s/n.

Manuel Hernandez, oriental, 29 años, soltero, Punta Carretas.

Tomás Marinabis, oriental, 32 años, casado, Dominguez 17.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 20 de Junio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á O°	m.m.	766.65
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 083
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 117
Termómetro cieg. á la sombra		10°2
Mínima abs		6°9
Máxima abs		11°2
Excursion		4°3
Humedad relativa en cent.		59
Tension	m.m.	7.5
Direccion del viento inf.		S
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 20

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

REMITIDO

Notable cura de una grave afeccion Reumática

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Muy señor mio:

Creo cumplir un doble deber de admiracion y gratitud al declarar que habiendo empleado el **Específico Etéreo Antireumático** de su invencion, para una afeccion reumática de caracter en mi señora esposa, he obtenido el mas espléndido resultado; pues, despues de haber empleado diversos tratamientos sin obtener la mas leve mejoría, ha bastado tres ó cuatro aplicaciones de su específico para desaparecer completamente los colores y las demás molestias de que sufria, sin haber vuelto á reaparecer hasta la fecha.

Habiendo obtenido tan buen éxito con el empleo de su específico, no he titubeado en recomendarlo á algunas personas de mi relacion, las cuales me han agradecido la indicacion; pues han quedado satisfechas de su empleo.

Disponga como guste de su affmo. y S.S.

Firmado—*Francisco F. Campon*.

Montevideo, Julio 30 de 1897.

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114. J S/c, Gaboto, 169.

FOLLETIN (33)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

—Sí; contestó Yarker herido en su amor propio; ya «quiostez» mecha» esa «endaleta direta» yo le dire que «lombra» que tiene «larta» mision de proteger las otras «presonas» humanas, de bueno tiene sospechas de «arguna» cosa «endagar» y si yo le pregunto «paqué» ese hoyo «puede «ostez» responder?

—Si le contesto, no sabrá usted nada mas de lo que sabe ahora. Pero venga á razones Yarker, yo no le quise ofender, únicamente que mi idolo estaba aun aquí ful el estar solo.

Yarker habló, pero sin tener idea de poner la amenaza en vias de obra y las palabras del artista le convencieron de que no tenia de que sospechar.

—Yo no quiero incomodar á «ostez» mi y «güenas» noches.

—Buenas noches, contestó Campion y su ánimo recobró la alegría; pero un momento después, cuando el sereno se alejaba por última vez, el ídolo lanzó un gemido tan lastimero, que el corazon del pintor al oirlo comenzó á latir con tal fuerza á hacerse pedazos, aquel gemido se oyó como el chillido de un pavo real á media noche.

—¿Quees» eso? exclamó Yarker deteniéndose—¿Deonde» salió esa queja?

La horrible imágen envuelta entre los trapos pareció querer satisfacer la pregunta, comenzó á gemir y llorar á gritar. Yarker se aproximó á la verja y dirigiendo la luz de su linterna hácia el envoltorio preguntó:

—¿Qué son esas manchas?

—De pintura, contestó Reinaldo: pues el pedazo de género bordado, todavía conservaba las manchas rojizas de la pintura que él había quitado de los ojos del ídolo.

—¡Ah! exclamó el vigilante abriendo la puerta del jardin, y acercándose á Campion que sentado sobre el césped creia que iba á volverse loco, y continuó: «Siñor» Campion, ya no puede hablar á «ostez» con «dimistaz» y asumiendo un aire de autoridad el criado convertido en guardian del órden público, ansioso de distinciones se dijo para sí: ¡Esto es una «guena» nota del servicio y además «premocion» y continuó: en «nombre» de la ley, «ostez» me «diga» lo que es lo que ha «metio» en ese «envueltijo».

Yarker recordó la sospecha que tuvo al ver por primera vez al artista, y en aquel momento estaba convencido de que allí habia algo malo.

Reinaldo comenzó á desatar lienzo tras lienzo y el repetía se puso de pié dando un grito de horror.

La luz de la lámpara alumbraba de lleno el ídolo, y éste hizo ver al aterrorizado Reinaldo que el ídolo estaba vivo, ó mejor dicho, en su lugar habia un niño que se le parecia en su aire grotesco.

Mientras el artista miraba como petrificado la cara pálida y vidriosa del ídolo, éste abrió poco á poco los párpados y aparecieron unos ojos brillantes y sin expresion, pero que arrojaron sobre Reinaldo una ojeada vengativa; después la cara de aquella extraña criatura se contrajo y de nuevo comenzó á llorar y gritar con más fuerza.

—¡Eso era lo «quiostez» queria hacer! ¡Oh, «deprivacion» y «debilidaz» de los hombres humanos «desta humanidaz» dijo el sereno.

—Si usted está sorprendido no lo está tanto como yo. ¿Por qué diablos grita de esa manera?

—Razon tiene «pallo» dijo Yarker, cinco «menutos» más y «sacabó» estaría muerto «der todo». «Siñor» Campion, yo no «mimaginara» un «milagrio» pensamiento de la cabeza tal como «ostez» con esa pobre «creatura», «qué mal «hacho» á «ostez»?

El desconcertado artista guardaba el mas profundo silencio; era inocente, pero ¿de qué podía servirle el declararlo así, nadie lo creeria? y por otra parte, no podía él explicar ni creer que el ídolo iba á vengarse de él y se creia al borde de un precipicio insondable.

—Lo «aseguro» que usted... se... qui... vocan... dijo Reinaldo agitado por el miedo.

—«Ostez dice eso; está «gueno» ya ve lo que resulta «dinna» vida «scoluta» y mala y chanza y perezosa. «Ostez» iba á cometer un «chiquicidio» ó una «canallidad», desear de la «Previencia» por un milagro de Dios nuestro si yo «nubiera» sido «enspirado» de la sospecha cuando pasé «quaquí» y no lo viera excavar el hoyo. Esta aventura tiene mal «calitre» pero yo como «dino» agente de «autoridaz», ¿quién? «pertinaz» pues no «chiquicidio» con un niño, y tenga «cuidao» de decir palabra «comprometiente porque» me le «paqué» que puedo se comprometerá en contra «deostez» y «caura» con paso despacio y lentamente venga con «mis» sin rechistar.

—Yarker; ¡Hombre de Dios! usted está equivocado: dijo Campion con voz ahogada; esto no es lo que aparenta ¡piensa usted llevarme preso?

—Sin «nenguna» duda; ¿quiere «ostez» que su «chiflato» y que venga el otro de «lavenida» de Marlbough, ó prefiere «ostez» venir con mi» á las «güenas» y con «güena voluntar» del brazete?

—Déjeme entrar en casa para dar una orden á mi criado.

—No «siñor», mañana podrá «ostez» mandar el «recao» que quiera. Por último y ya no más, ¡toco el «chiflato?»

Campion comprendiendo que sería una locura tratar de escapar en un barrio donde era muy conocido donde pronto sería hecho preso, y además que con eso admitiria la culpabilidad que no tenia. Despues de un momento de silencio dijo:

—Yarker, le doy á usted mi palabra que con dejar este asunto, ni la justicia ni nadie sufrirán; usted está equivocado, convénzase de ello, yo le daré una libra, digo, un billete de á cinco, mire tomo uno de á diez, y siga tranquilo su ronda sin acordarse de este pequeño incidente.

—No era «ostez» tan generoso cuando yo estaba en Sussex Place; hay cosas que no se arreglan con «nengun» dinero; contestó Yarker, y dio que «aura» voy apuntarlo la palabra «sorpechosa» pero yo no se de que «Nembres» y é «los» la cosa al nuevo adornos porque la «polecía» sé por último puntilloso. Yo lo diré «ostez» si» ¿y no el «gueno» y vatá apunta» ¿sigamos la marcha andando un paso detrás «dióte».

—Está bien; pero haga favor de evitarme los disgustos que pueda.

—Nos iremos hablando y platicando como si fueramos amigos que se tropiezan por «casualidaz» «Desee modo iremos si «ostez» se porta «rricional» y delicado con delicadeza, deme ese «fierro» y tambien al «chiquito», y «ostez» vamos todos vamos moviendo.

—El sereno tomó al preso del brazo y ambos comenzaron á marchar en silencio.

—Campion observaba el aire de gran hombre que Yarquer se daba, su yelmo y las brillantes letras y número en el cuello de su levita. Sin embargo el guardian del órden no podía estar mucho rato sin hablar, y ademas como es proverbial entre esa clase de gentes, se moria de curiosidad y empezó á hacer preguntas y y preguntas á su prisionero, y en una de las veces dijo:

—¡Votó á la burra de mi tía, «siñor» Campion! cuando «ostez» venia á Sussex Place yo tenia «mimaginara» con los «secos de mi «guena» casa y el muerto, con «tiato» ¿los digo? «ostez» ¿Paqué ha de «guerar» el niño? yo quiero al «violon» Reinaldo no contestó y el sereno seguia diciendo: Yo quiero «questa» andada esa «dom» lo que quiero «pausar» pero aquel «sepas» tiene que poner su acento. ¿«Quie costez» decirme como se le metió «ostez» en la mollera de que nadie había de ver «chiquicidio» yo «descuido» «ostez» pa» pasar el rato.

—Miéntras menos hable será mejor: contestó el artista.

—No soy yo de «opinion dostez» yo no le doy esperanza «nengma» pero tampoco «digo» miedo; sin embargo, pero «pregunto» y «la» «confianza» siempre le servirá de consuelo el decir algo; y «aseguro ostez» que «ostez» fué «empelido pa» que iniciera.

—Crea lo que quiera, pero guárdeselo para usted; dijo Campion interrumpiéndolo.

—No se moleste «ostez» yo «liablo» con «guena» entencion pero podemos cambiar la conversacion «siento» la «disea» Mire «ances» que comenzamos á charlar hasta la luna «menaba siascondido» y creo que pronto tendremos borrasca, «claro está «homicido» Yo «quió» sería el «jocito» á la luna cuando «sito» de ronda; pues «mi paice» que tengo compañía, y reflexionando prosiguió: Con perdon «docotez» yo no «quió» decir «quoestez» es una «chiquisaya» un perro, y yo creo quiz una mujer «pe» ses una «creatura» «tarra» «yzana qué mala» una cosa amarga como «arcibar» ¿Qué le «paise» «costez» Pero no valo la pena de «desbaridar» de la luna. Pero «osdez» es muchacho, ¿está callandico» como si fuera un «rodejo» de piedra; «ostez» que tiene la confianza» de que nadie «liace» nada, está como si fuera un angelico «es» Dios de juicioso. ¿Nuestá «ostez» repentido» ya «passos» el apuro. A «costez» las «presonas» no les gustan los muchachos. Pero; por las parrillas de San Lorenzo, siempre, «siempreya mejoria que no las había» en el «mocho denciman» y «mei»tra «sos» debajo de la tierra «vivo» «conuestá» en un hoyo del jardin. ¿Nuesa cierto? Pero «ostez» podía chabelo mandao «liaro» á la «Martinidad» y entonces la viera y «creo» que tiene «quiasta» horas «ostez» que yo llevo y «quiasta» «horas cua» ser la mollera «pacera» tal casa.

—Váyase al infierno y no me atormente con su charla sempiterna. Dijo Campion.

—¡Se cree «ostez» que yo «liablo» por gusto? Pues mire «santívoca», luego que «ostez» y «la» Los otros serenos no serian tan «guenos», ni tampoco yo lo seria si no fueramos conocidos viejos. Por los cochinos que pasan «quiaz» quiaya bailar «pauquí» á esta noche. ¡La gusta á «ostez» bailar? ¡Oh! sí; ya, ya «miacuerdo quiostez» baila los bailes de casa. En bailar «nuay» prejuicio, «ostez nunca» «los» con «pios» y Yarker lanzó un suspiro significativo. «Por los gusto cuanta «ostez» gelico de Dios! está tan quietecico que da gusto. «No pasnó» «ostez» en «echale» laguna bebiendo» Vamos «siñor» Campion, tome la cosa con «carma» que el «que» dia sirve «costez» echar «palabras» que «repunan».

Aquella caminata fué para Campion tan larga y penosa como una pesadilla, constantemente fastidiado con la charla de Yarker que no cesaba ni un momento de preguntar, para que en cuando éste último se detenia como para asegurarse si una ventana ó una puerta estaban bien cerradas, y en una vez á «darle fermora» ó un cabo de su linterna, proporcionaba un momento de descanso á Campion y de interrupir por largo tiempo su discurso.

De repente un individuo en traje de etiqueta pasó junto á ellos, se detuvo un momento y despues volvió hácia atrás.

—¡Campion! exclamó sorprendido; ¡está bueno! el mismo sujeto á quien yo iba á buscar.

Yarker que acababa de despertar de su letargo, viendo que era demasiado tarde para ir á la velada, decidió ir en busca del artista á quien creyó culpable por la accion que le habia hecho «Chelsa», y con ese objeto hablan la seguridad de encontrarle en Snt. John Woods. Campion no hubiera deseado verle por nada en el mundo, y al conocerle no hundió el sombrero hasta los ojos, y quiso no hablar aunque le preguntasen.

—¡Eal dijo Babcock, de vuelta que tengo que hablar con usted.

—Lo siento mucho «siñor» contestó Yarker; pero ahora no puede ser.

—¡Ha encontrado usted dinamita en su poder? exclamó Babcock riéndose.

—No, no; la cosa no es tan grave, «siñor» Babcock; replicó Yarker que le conocia muy bien.

—Seguramente no se lo lleva usted á la estacion de policía: Campion, ¿qué ha cenado usted esta noche? y dígame Yarker, ¿por qué no puedo ir «ver» el señor «Delas»?

—Bien «siñor» cotez pues por «quel ésta» está sinpuesto por sospechoso.

—¡Santa Tecla! exclamó Babcock viendo que Campion aceptaba la excusa con resignacion. Cualquier cosa hubiera sido menos degradante que verse obligado á revelar su desgracia á un rival. ¿Con qué él es de quien se sospecha? pero lo quiero interrumpir mas, ¿quien es caso? «proceso»; ¿está preso? nada hay de malo en el, ó...

—Babcock se alejó por temor de que fuera á él á quien se le pidiera que fuera á ser testigo: Yarker: no podrá dar á usted en circunstancias en que se encontraba.

—El «siñor», Babcock es un buen; hombre dijo Yarker cuando estuvieron solos; y muy liberal, ¡noes verdad? y «sempatizas» mucho con «mi» «siñora» Babcock y con «ostez» tambien; «si le «paice» pero amigo no tiene «ostez» questirars su «jocico» por eso, esta noche está «ostez» el genio de culebra pisada.

Yarker no volvió á hablar, pues acababa de entrar en una callejuela á cuyo extremo se veía un edificio con una farola de vidrios azules en la puerta.

Allí se le reunieron algunos curiosos que llegaron con ellos hasta los umbrales; pero Yarker le cerró de pronto la puerta á sus «zaquetanes» con la puerta en las narices.

Entraron en una gran habitacion muy bien alumbrada, cuyas paredes tenían colocados pizarras para pegar los carteles, muy limpias. Los muebles consistian en unos bancos á un extremo y en el otro una pequeña oficina parecida á la cantina de un hotel.

El sereno depositó el envoltorio sobre la mesa y dijo á Campion:

—Siéntese «ostez» aquí; pronto nos ocuparemos «deostez», pues el «despecto» está «ocupao» con aquel «siñor quesa» alli.

Cerca de la pared habia un lugar apartado por una reja que llegaba hasta la altura del pecho; dentro de él habia un postigo que se hallaba un hombrecillo socio y pausado que sonreía afectuosamente al inspector por quien creia sentir simpatía, pero más bien no se creia á la vez á ser más indigno.

Cada vez que le preguntaban daba nombre y domicilio diferentes.

Con esto el tiempo iba pasando y el pintor lo empleó en pensar tranquilamente en su situacion.

—¿Como terminaría aquella escena? El ídolo habia esperado bastante tiempo antes de vengarse; pero finalmente su venganza era atroz.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Datos diversos

Apertura de un nuevo establecimiento—Los señores Fernandez y Tous, antiguos comerciantes de nuestra plaza, han efectuado la apertura de un nuevo establecimiento en el ramo de café y restaurant, situado en la calle Colonia y Minas frente á la plaza de los Treinta y Tres, habiendo allí completo surtido de bebidas extranjeras, como tambien especial servicio de comedor.

Para darse idea del exquisito gusto que han tenido los dueños de casa, hay que visitar el local, con sus importantes y espaciosos salones, y un gran patio reservado para las familias teniendo entrada por dos calles.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Junio 20 de 1900. La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la segunda discusion del proyecto de ley que crea un vivero de vides americanas y entrar á la particular del de Patentes de Rodados para 1900-1901.

Discusion general del proyecto referente á la construccion de una pirámide en el sitio donde se dió la batalla de las Piedras.—*Garcia y Santos*.

Asociacion de los Estudiantes—SECCION DE PREPARATORIOS—Habiendo resuelto la Comision Seccional establecer clases de todas las asignaturas del bachillerato para los próximos exámenes de Noviembre, se previene á todos los estudiantes que el registro respectivo de inscripciones se halla abierto desde la fecha en el local de la Asociacion.

Para gozar de este beneficio es necesario ser sócio.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*El secretario*.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 14; militar, 1, mujeres, 3; total, 18; orientales, 7; argentino, 1; españoles, 5; franceses, 1; italianos, 2; chileno, 1; árabe, 1.

Salieron de alta: Civiles, 6; mujeres, 4; total, 10; orientales, 9; italiano, 1; total, 10.

No hubo defunciones.

Existencia de enfermos hoy 20: Civiles, 286; militares, 33; mujeres, 127; total, 446.

Junio 20 (10.30 a. m.) Entró Ramon Cerqueiro, español, peon, herida cortante del dedo medio de la mano derecha.

Revista Literaria—Ha aparecido el número correspondiente al 15 del mes que corre. He aquí el sumario que trae: A. Historia; Carta Literaria; A mi patria; Estrofas; Por siempre; Intima; El santo de la muerta; Versos del delirio; Un año más; Cuento; De amores; Notas de redaccion.

Cancha San José—Calle San José 227—Hoy jueves 21, partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m. Merenga y Durand contra Manech y Felipe y á sacar por derecho de los primeros del 2 y 1/2 y los segundos del 4.

Nocturno á las 8 1/2, partido á guante á 60 tantos, Domingo y Paysandú contra Gallito y Sabino á sacar por derecho los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 4 y 1/2.

Habrá segundo partido.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de El Siglo, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca, Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Antiguo catarro bronquial

Señores Juan Bonomi & C.° — Muy señores mios:—Queriendo rendir un servicio á las personas que no me hayan oido expresar la satisfaccion que esperimento por la mejoría obtenida en un antiguo catarro bronquial que he conseguido vencer completamente con las **píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann** que se expenden en su casa, dirijo á ustedes la presente, rindiendo tambien justicia al invento de ese prodigioso específico.

Como no trato aquí de otra cosa que un servicio á mis semejantes, me excusarán ustedes que sea tan parco en elogios como en detalles. Constato un hecho por lo que él puede importar con la prueba, á los demás.

Con tal motivo me suscribo.—S. A. S. S.—*Luis R. Perichon*.—Montevideo, Enero 28 de 1899.—S/c. Calle Encina núm. 35.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Únicos agentes é importadores para el exterior: Juan Bonomi & C.°, 18 de Julio 174.—Montevideo.

COMERCIO

Montevideo, 20 de Junio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 12.90, al contado.

Cédulas Hipotecarias série A.

2.000 $ nominales á 49.00, al contado.

Banco Trasatlántico

200 acciones á 0.60, al contado.

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 49.30, para fin de Julio; 4.700 á 49.10, para fin de mes; 5.650 á 49.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66.20, al contado; 3.000 á 66.10, id id; 1.000 á 65.90, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

320 acciones á 12.90, para mañana.

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 49.00, al contado; 7.050 á 49.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

1.200 $ nominales á 66.00, al contado; 5.800 á 65.90, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5 000 $ nominales á 65.90, para fin de mes; 1.500 á 65.80, al contado.

Banco Italiano

20 acciones á 62.10, para mañana.

Empréstito Brasilero

10.000 $ nominales á 69.50, para fin de mes; 10.000 á 69.50, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 49.00, para mañana; 4.700 á 49.20, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.000 $ nominales á 65.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

300 acciones á 12.90, para fin de mes; 30 á 12.90, para mañana; 150 á 12 80, id id; 50 á 13.00, para fin de Julio.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 49.30, para fin de Julio; 1.410 á 49.10, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 65.90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

3.000 $ nominales á 66.00, al contado.

Empréstito Brasilero

2.000 $ nominales á 70.00, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

410 acciones á 12.80, para mañana; 150 á 12.70, idem idem.

Entrada y venta del ganado

Dia 20

[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: á ps 25 1/2.
Novillos: á ps 15, 16, 17 1/2, 17, 21.
Vacas: á ps 10 1/2, á ps 11 1/2, 13, 14 1/2.
Terneros: á ps 4 1/2.

PARA SALADERO

[illegible]

PARA EL INTERIOR

Vacas: á ps 15 1/2.
Novillos: á ps 15 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 20

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Salidas para ultramar

Hamburgo, vapor aleman Theben por G. Moeller con frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Triton, por P. de Salterain, con pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos. con pasajeros y carga.

Asuncion y escalas, vapor nacional Solis, por E. Vidal, con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

HORARIO

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Dia 19

[illegible]

LANA

[illegible]

TRIGO

[illegible]

MAIZ

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Junio			
NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Cap. Frio	aleman	22	Hamburgo y Cherbourg
Piemonte	italiano	22	Génova y escalas
Helios	aleman	22	Hamburgo y escalas
Paliz	aleman	22	Southampton y escalas
Cordillère	francés	22	Burdeos y escalas
P. de Satrústegui	español	22	Génova y escalas
Oravia	británico	24	Liverpool y escalas
Belgrano	aleman	26	Coruña y Vigo
Oropesa	británico	29	Valparaíso y escalas
Titania	ruso	29	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio			
NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
San Paulo	aleman	21	Hamburgo y Hamburgo
Nord América	italiano	21	Génova y escalas
Danube	británico	23	Southampton y escalas
Aachen	aleman	24	Amberes y Bremen
Oravia	británico	26	Valparaíso y escalas
Norden	británico	25	Liverpool
San Nicolás	aleman	27	Vigo y Cherbourg
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Oropesa	británico	29	Liverpool y escalas
Sevilla	aleman	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillère	francés	30	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 20

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN.

Trámite—Talice con Rodero, Andrade y Platero, sus Juan D Ratti, cono Mordini y Chonlog, Basso de Garneri con Jones, Ballestero con Pizarro, con Pedro Marquez, seis en causas criminales.

Definitivas—Mendes con Kelly.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público y con jurados la causa seguida á Bernardino Fallau, por homicidio.

Adrian Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.° turno

A CARGO DE LOS DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Trámite—Cono Cantera con Fuentes, Saldaña con Blecker Camarcanato con Fajundez, Vazquez de Carrera vénia, Hermanos Garcia con Planto, Máximo Veiga en autos del cono Marquez J. de R, 5 criminales.

Augusto Dupont, Secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Juan Mugnilo con Empresa de Ferrocarriles del Oeste, Bernardo Cortes y Jaime Mollins con Junta E. Administrativa, Mateo F. Fariesi denuncia.

Nota—Verificóse hoy la audiencia decretada en los autos Ferrocarriles del Oeste con Ubert.

Francisco Saez, Escribano de G y H.

ASUNTOS POR IMPEDIMENTOS

Trámite—Josefa Piriz de Chao, oficio del Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Interlocutorias—Enrique Garcia con Eduardo Rodó, José Serpa con Mateo Quelrolo.

Varios actuarios.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Martin Sotero Moreno contrabando, Masanés y Ca. Interlocutorias—Amy Henderson sumario.

José R. Catalá, Escribano de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

Benito Montaldo, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Justo P. Linares, Actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Avelino J. Figares, Actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Carlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

BAÑOS FACIALES A VAPOR

Para la higiene, hermosura y conservacion del cutis

Los *baños faciales á vapor* limpian y depuran los poros, y dan al cutis un aspecto fresco y juvenil.

Bastan algunos baños solamente para curar radicalmente *puntos negros, barros, espinillos, pecas, pañas, manchas, granos* y toda suciedad ó infeccion de la piel.

Tratamiento especial para curar *cicatrices de viruela, fomentar el crecimiento del busto, quitar canas prematuras*, etc., etc.

CONSULTORIO SUCURSAL DE LA

Doctora Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de *Stanford* (E. U.) Especialista en la higiene de la tez.

207—25 DE MAYO—207

DE 8 Á 11 A. M., DE 2 Á 6 Y DE 8 Á 10 P. M.

ADVERTENCIA IMPORTANTE — La doctora D. Wilckinson de Brunetti, en el deseo de corresponder debidamente á la amable acogida que le han dispensado las damas de la sociedad uruguaya, y á fin de poner al alcance de todas las señoras el tratamiento de los **baños faciales á Vapor** ha agregado al consultorio una SECCION ESPECIAL, estableciendo la siguiente:

TARIFA DE ABONO

Por un baño	$	2
» abono de 5 baños	»	8
» » » 10 »	»	14
» » » 20 »	»	24

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Grande Compagnie Française de comedie et vaudeville.—4.° representacion.

El jueves 21 de Junio 1900.—«Les deux gosses» ó sea Los pilletes.

Entre el segundo y tercer acto, cantará la mejores de su repertorio la aplaudida Mlle. Lanthenay.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 21 de Junio—Se representará lo siguiente: 1.° La alegría de la huerta 2.° Tendero, tirano y tio. 3.° El manton de Manila. 4.° Don Dinero.

Casino Oriental—Direccion H. de Baucourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Deuda Interior Unificada En el cambio del BANCO RUSO se compran los fraccionarios de dicha deuda, Calle Zabala 66, frente á la Bolsa. 1737-jl20.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

Basta una sola pastilla para **calmar la tos** y un dia para **curarla**.

Las populares pastillas del doctor Puy son de eficacia absoluta en la **Influenza, Tos, Bronquitis, Asma, Catarros, Resfrios, mal aliento, etc.**

GARANTIDAS SIN OPIO

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS 1260-perm.

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest 451-prm.

Específico etéreo anti-reumático

DEL

DOCTOR SERVETTI

Maravilloso medicamento para la cura radical del **Reumatismo, Lumbago, Ciática, Dolores neurálgicos, dolores de pulmon, dolores musculares**, etc.

Una pincelada sobre la parte enferma calma en el acto el dolor.

Depósito general: Droguería del Indio.

18 DE JULIO 114

MONTEVIDEO 1261-perm.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 20 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en secretaría, á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 28 del corriente, á las 3 p. m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes, quienes deberán presentarlas personalmente, acompañando el recibo de haber depositado la *garantía provisoria* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Montecorde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1738-jn28

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Tulio del comercio de esta plaza y se cita á los acreedores al juzgado de 1er. turno. Se hace saber conforme al art. 1.° del Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones los que se hagan á éste, y que tambien los que tengan pertenencias del fallido deben entregarlas al curador bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado don Benita Mendez de Brocard para la junta que deberá tener lugar en la Secretaría de este juzgado calle Rincon núm. 63 el dia 7 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoles que deberán presentar en esa oportunidad los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ella concurran.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

José B. Gomensoro

Del terreno central sito en la calle Rio Negro esq. Canelones, área soberbia, 1750 v. cd. dividida en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechen.

El DOMINGO 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, no hay tasacion, nay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Rio Negro, con adoquinados pagos, vereda y cerco, dividido en

Lote 1.°—12 1/2 varas de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo; área 437 varas 375.

Núm. 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 vs. 875.

Núm. 3—42 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 25 de fondo, área 478 vs. 375.

Núm. 4—11 vs. 91 de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 vs. 14 de Sud á la calle Canelones, 437 vs. 70.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Junio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales, etc. etc., procedentes del establecimiento del señor Alfredo Thomsen antigua Selva del señor Tonkinson:

Gran cantidad de limoneros, tangerinos, etc.

Las plantas estarán en exhibicion la víspera del remate á las 4 p. m.

EN SEGUIDA

1 guadañadora en muy buen uso marca Deering.
2 charret para 1 caballo.
Varios tablones, 1 mesa, etc. etc.
Varias planchas de hierro.
1 caballo criollo de andar y de tiro.
1 charret con arreos y 1 caballo.
2 caballos criollos, tiran solo y en yunta.
5 mulas mansas muy buenas, de tiro.
1 volanta para 2 personas para un caballo.
1 juego arreos y un caballo. 1733-jn. 0

José L. Laugarou

EL VIERNES 6 DE JULIO

A LAS 3 1/2 DE LA TARDE

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del grandioso edificio con el **Molino** en el establecido con todas la maquinaria, pronto para funcionar, construido por don Luis Podestá sito en la **Playa de la Aguada Avenida General Rondeau**.—**El mas hermoso y bien construido Molino de la América del Sud.**

EL VIERNES 6 DE JULIO á las 3 y media de la tarde en el paraje de su ubicacion, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, asistido del actuario y del alguacil de dicho Juzgado, procederé á la venta en remate público del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, etc. etc., como reza el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 6 de Julio entrante á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero señor José L. Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, artefactos y demas que contienen construido por don Luis Podestá, edificado en un terreno ubicado en la manzana letra C 2 de la Playa de la Aguada, barrio y jurisdiccion de la sesta seccion, Sud de la Paz, al Oeste y de la Asuncion al Norte, que perteneció á don Felipe H. Lacueva, compuesto el terreno de una extension de 6266 metros 31 decits. cuads. ó sea lo comprendido que se halla dentro de los siguientes: por el Sud la calle Nueva York, cuya línea es de 79 metros 998 mls por el Oeste la avenida de la Paz en longitud de 100 metros 70 cts. lindando tambien por este lado con el fué de Lacueva, por el Este la avenida Gral. Rondeau, en donde tiene 85 metros 897 mls y por el Norte con la calle de la Asuncion en la que mide 82 metros 816 mls lindando tambien por este viento con el citado solar de Lacueva.

Se previene que el mejor postor, deberá oblar á los efectos legales el 10 o/o de su oferta, y que lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por la comision de acreedores del concurso Luis Podestá é hijos contra Andrés Podestá por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, Sauce, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo y Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar en cualquier momento, con las que poseen teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa en dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central es la siguiente:

Casas particulares $ 4.00
» negocios » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de teléfonos y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Misiones 147.

A. E. Powers, Gerente.

Para el comercio

En esta imprenta se hallan de venta los modelos impresos para «Relaciones de bultos mercancías que se remiten por Ferro-carril» conforme á la recientemente dictada.

PARA EL DESARROLLO DEL

CABELLO Y LA BARBA

Usad solo la

QUININA MIGONE

890-dpm-3.°pág.

La Oficina General de Registro de Poderes Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 272-p...

PAPEL

Se vende en esta imprenta á

8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

LA ACUMULATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA MUTUA DE AHORROS

Autorizada por decreto del S. Gobierno de fecha 15 de Junio 1899

Capital $ 1.000.000 m/n

MAIPÚ 200 esquina CANGALLO BUENOS AIRES

REFERENCIAS EN MONTEVIDEO

E. Byrne—Pedro Ferrés—Oscar Fisher

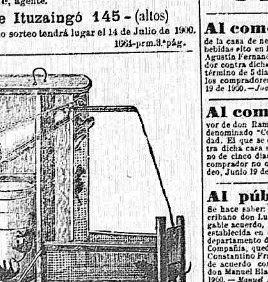
Emite títulos de Acumulacion valor $ 500 m/n. cada uno.

Se cobra en Montevideo $ 2 oro por el título y 40 centésimos mensuales.

Además se practica un sorteo mensual ante escribano público y personas que quieran presenciarlo. Los títulos cuyo número resulte sorteado se paga á su presentacion por su valor escrito $ 500 m/n., aun cuando hayan sido vendidos pocos dias antes del sorteo. Para prospectos, informes, etc., ocurrir á **Alfredo de La Fuente**, agente.

Calle Ituzaingó 145—(altos)

El próximo sorteo tendrá lugar el 14 de Julio de 1900. 1664-prm.3.°pág.



TRAMPAS AUTOMATICAS PATENTADAS DE SPENCER

LA UNICA INFALIBLE

Precio: para ratas $ 8; para ratones $ 1.20.

LAS VENDE J. MANTEGANI—18 de JULIO 162 1470-jn.21-9ed-3.°pág.

ESTUFAS



COCINAS

INTRODUCTORES

Bell Towers y C°

101—Calle 25 de Agosto—109 1565-jn.30-3.°pág.

CÁPSULAS DE

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razon de su eficacia, contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía*. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

LUIS REBAY

Sucesor de ZAMBRA y C°

34—ZABALA—36

ASA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CHILE PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELÉFONO LA URUGUAYA NÚM. 386 1494-jn.22-3ed.3.°pág.

Kananga del Japon

RIGAUD y C°, Perfumistas, 8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cutis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga Tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga El mas graso y untuoso, conserva al cutis su nácarada transparencia.

Locion vegetal de Kananga limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caida, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerías.

Tramvia á la Union y Maroñas

Emision de Títulos Hipotecarios de la 2.a Série por valor nominal de $ 50.000 oro en títulos de $ 100 cada uno, devengando interés de 6 ojo anual pagadero trimestralmente y 2 ojo acumulativo de amortizacion pagadero anualmente.

El Directorio debidamente autorizado por los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el dia 17 de Mayo de 1900 invita ofertas para 500 Títulos Hipotecarios de $ 100 oro cada uno, con seis por ciento de interés anual, pagadero cada trimestre y dos por ciento acumulativo de amortizacion á sortearse al fin de cada año.

Esta emision será debidamente garantida por una segunda hipoteca sobre los bienes, fondos, muebles é inmuebles pertenecientes á la Empresa. No será tomada en consideracion ninguna oferta que fuese más baja que el valor nominal y en caso que las licitaciones fuesen por mayor cantidad que la de $ 50000 dicha suma será repartida entre los solicitantes prorrata y todo solicitante deberá comprometerse á recibir los Títulos que en esa forma le correspondan.

Estos Títulos serán emitidos con la condicion que la Empresa se reserve el derecho de amortizar mayor suma que el 2 ojo anual establecido ó su totalidad cuando lo crea conveniente.

El Directorio está igualmente facultado para oir ofertas en condiciones mas ventajosas que aquellas arriba establecidas para los referidos $ 50000 en Títulos Hipotecarios de la 2.a Série, como tambien para los $ 77 000 Títulos Hipotecarios de la 1.a Série que aun están en circulacion, cuya oferta podrá ser para ambos conjuntamente ó por separado.

Las ofertas deberán ser dirijidas bajo sobre al presidente de la Empresa, calle Piedras número 184 hasta las 3 p. m. del dia 28 de Junio de 1900.—Montevideo 18 de Junio de 1900.—*El Secretario*. 1712-jn.28.

Ferro-Carril Central del Uruguay

FIESTAS DE SAN JUAN BAUTISTA

SANTA LUCIA

DOMINGO 24 DE JUNIO

Con el fin de dar mayor realce posible á las importantes fiestas en honor del Santo Patrono de la pintoresca villa de Santa Lucía, la empresa ha resuelto correr un **TREN EXPRESO** de Montevideo á dicho punto á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Pasajes de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.00		
Bella Vista	8.10		
Sayago	8.20	$ 1.00	$ 0.70
Colon	8.30		
Piedras	8.45		

Tren de regreso partirá á las 5.30 p. m. jn.24 *La Administracion*.

LA SALUD DE LA MUJER

MEDICAMENTO SOMETIDO Á LA APROBACION DEL HONORABLE CONSEJO DE HIGIENE

PREPARADO POR JOAQUIN LAGUNILLA (FARMACÉUTICO)

De resultados infalibles en la cura de las **hemorragias del útero, leucorrea ó flores blancas, catarro cervical, hemorragias de las parturientas y dolores uterinos**; y en general, en todas las enfermedades de la matriz, antiguas ó rebeldes.

Bastan dos meses de tratamiento para obtener el más completo éxito.

Depósito: en la droguería y farmacia de Roch, Capdevile, Jhan y C°, Cerrito 267 al 271 y en las principales farmacias. 1567-jn.30 3.°pág.

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)

SALÓ

LICOR APERITIVO

DIGESTIVO

CALMANTE—ANTINERVIOSO

VERDADERO ANTIDOTO

CONTRA LA

Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS

PERETTI & PESTAGALLI

BUENOS AIRES

485—Calle Alsina—485

MONTEVIDEO

222—Calle Buenos Aires—222

OMNIBUS

Al comercio El abajo suscrito participa que ha vendido las existencias y útiles de la casa de negocio del ramo de almacen de comestibles y bebidas sita en la calle Constituyente núm. 152 á los señores Agustin Fernandez y Hermano. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa se servirá presentarse en el término de 5 dias que le será chancelado, pasado dicho término lo compradores no pagarán. Ninguno se le reconoce.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Juan Moreno*. 1729-jn 24

Al comercio Los que suscriben participan que con esta fecha han vendido á favor de don Ramon Trillo, el restaurant y despacho de bebidas denominado «Colon» sito calle Colon núm. 15 y 17 de esta ciudad. El que se considere con derecho á cualquier reclamo contra dicha casa se servirá presentarse en la misma en el término de cinco dias á contar desde esta fecha, pasado los cuales el comprador no oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Luis Consól—Antonio Pinto*. 1725-jn 24

Al público y al comercio Se hace saber que con fecha de hoy por escritura ante el escribano don Lúcas Ecorilla, queda disuelta de comun acuerdo, la sociedad de capital é industria que teniamos establecida en el pueblo del Carmen. Se retira del negocio don Francisco Davant, quedando á cargo el activo y pasivo don Manuel Blanco y Compañía, quedando á cargo de don Francisco Davant y don Constantino Franco el activo y pasivo de la sociedad á disuelta segun el acuerdo con el balance practicado, y separado y deslindado no —*Manuel Blanco y Ca.*—*Manuel Blanco*—*Francisco Davant*—*Constantino Franco*. 1710-jl.4

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay núm. 116 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 21 de Mayo de 1900. 1508-jn.25.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Bonos del Tesoro, Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1824-perm.

Baños de arena Al pedido de los dolientes se ha establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general—«Baños del Sud de Aurquía», calle Maldonado núm. 1379-perm.

Burros garañones Atencion señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga, precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España, (Catalanes) de los que han sido premiados en el concurso y de exposicion, que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Llosas al lado de la estacion, en San José. 1103-jl.16

Concurso de A. Sugasti é hijos.—Desde el 21 del corriente, se pagará el 3.° y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 2.° de 1 á 2 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1900.—*La Sindicatura*. 1726-jl.4

Cortijo Vidiella TOLEDO—Se ofrecen en venta árboles frutales y forestales de clases excelentes. Olivos de las mejores clases seleccionadas en 25 años de experiencia. Olivar de 8000 árboles de los que han producido este año aceitunas por toneladas. Eucaliptus, casuarinas, acacias, robles, fresnos, plátanos, frutales especiales y sobre todo precios de los mejores. Pedidos calle Rincon 174, Montevideo, ó directamente al Cortijo. 1806-l...

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Razon Agraciada 678. 971-P...

Deuda Liquidacion En el cambio BANCO RUSO se compran fraccionarios de dicha deuda.—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1723-jl.20

Dependiente Se ofrece uno español con aptitudes para almacen ó menudencias; darán buenos informes calle Arapey 256, lo mismo, se emplea para ciudad ó campaña. 1675-jn.25.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero sobre hipoteca en cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C° of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67.—*W. Murray Wilson*. 1685-prm.

Empréstito Extraordinario 1.a y 2.a série 1897—En el cambio del BANCO RUSO se compran fraccionarios de dicha deuda—Zabala 66, frente á la Bolsa. 1724 jl.20

En venta particular De los muebles de una casita calle Buenos Aires. Para tratar en la calle Sarandí número 211 de 1 á 5 p. m. 1711-jn.29

El 2 de Julio Empezarán cursos superiores de contabilidad y para comercio (de dia y de noche) y un curso elemental de derecho civil para contadores.—L. DELPECH, Washington 62a. 1713-jl.18

El doctor Poucy Ha cerrado al doctor Bottaro, por todo el tiempo que dure su ausencia de Montevideo. la direccion de su sanatorio y el cuidado de sus enfermos en general. 1661-jl.2

En venta Se vende en el departamento de la Colonia, la mas linda y pintoresca propiedad, la del Rosario Oriental, la molino de la sucesion de don José A. Artola, establecimiento construido con materiales de primer órden. Se vende con los edificios, cernidores, caballerías y una turbina sin uso y en buen estado y con más un magnífico y rico local adecuado á cualquier establecimiento donde se puede instalar cualquier industria, aprovechando la fuerza hidráulica.—Para más datos é informes en el Rosario Oriental en el mismo establecimiento y en San José Molino de Diego Artola. 1563 jl.31

En venta particular Un rico mostrador con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, todo en buen estado. Para verlo y tratar, calle Sarandí y Misiones. 1800-p...

Gran depósito de planos y armoniums de CARLOS OTT, Calle 25 de Mayo 288 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. 1perm.

La Union Mercantil CONVOCATORIA—En cumplimiento con lo dispuesto en el art. 33 inciso 6 y 7 de sus estatutos el directorio de esta sociedad, convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 1 1/2 p. m. en el local social calle 25 de Mayo 44 con el objeto de tratar la siguiente órden del dia.—Balance general.—Disolucion de la sociedad. Modificacion de los estatutos.—Montevideo, Junio 11 de 1900.—*El Secretario*.

NOTA—Los accionistas ó certificados de depósito, deberán ser presentados para la inscripcion tres dias antes del fijado para la asamblea, (art. 24 de los estatutos).—Y si á la segunda convocatoria las deliberaciones serán válidas, con cualquier número de acciones presentes y capital representado, (art. 26 de los estatutos). 1656-jn.26

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 465. 486-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin mancha y sin nitrato, mas barata y sencilla, en su aplicacion se hace al CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. La venta en el Depósito en todas las Farmacias del país. «La Parisienne» no coloca la piel ni las manos y da al cabello y barba el color en 5 minutos. Único depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Perfumería de Carlos Belinco*.—Montevideo. 921-perm.

Máquinas para hacer velas—Acaban de llegar dos nuevas y perfeccionadas máquinas francesas de cien moldes cada una. Moviendo una tuerca, moldean cada máquina de un mismo diámetro, tres medidas de largo diferentes. Precio: 250 $. Vendense tres mas tipos matrices para moldes de coche, familias y comunes—Diríjirse á Carlos Fonz, Marcelino Sosa 153. 1714-jl.18

Mueblería y Tapicería De Juan Brusatti, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos, consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mueblerias. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2316-perm.

¡Ojo! estancieros ¡ojo! NO MAS FIEBRE AFTOSA Ó AFTO-EPIZOÓTICA, NI MANQUERA EN LAS OVEJAS.—**Licor Antiaftagolar**—Con este licor que es el mejor de los específicos Maxiarella, se cura con una sola aplicacion en tres cuartos horas, se cura en dichas enfermedades y mal estado del vacuno, ovino y porcino. Para la temporada y en el uso del remedio del estado del ganado y la plaga. Es un remedio de mucha esperanza. **El Licor Antiaftagolar** á mas de ser un enérgico curativo es un remedio preventivo.—Pídanse instrucciones y certificados en Buenos Aires en el depósito, calle S. Martinelli, Cuyo 2317 y en Montevideo en la casa de los señores José Frank, calle Perez Castellanos 103. Un litro vale $ 5 50 centavos oro y es suficiente para 140 á 120 vacas ó para 600 á 700 ovejas. Un cajon de 4 botellas 34 $ oro. 1492-jn.31

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 59 y 83, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en «La Cruz» departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono «La Uruguaya». 33...

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, es gran trotador y propio para carruaje, Agraciada 700. 1461-p...

NAVEGACION Á VAPOR NICOLÁS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Palmira, Fray-Bentos, Paysandú, Concordia, Salto y demás puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay con trasbordo en Buenos Aires, los lúnes, miércoles y sábados y para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados.

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLYMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO, ETC.

Para más informes ocurrir á los agentes CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 141 1564-prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1900

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3.631.500 00	
Propiedades adquiridas		» 6.348.997 34	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 4.985.800 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D		» 507.453 31	
Idem idem idem idem série E		» 33.301 73	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	» 271.317 07		
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.596 77	» 275 913 84	
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	» 5.832 78		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 14 380 40	» 20.213 18	
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D		» 76.733 35	
Cuotas semestrales vencidas série E		» 776 14	
Caja—Existencia en efectivo		» 6 839 88	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 72.729 68	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente		» 342 16	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios		» 181.469 58	
Obligaciones á cobrar		» 15.563 40	
Muebles y útiles		» 3.730 69	
Material de escritorio		» 733 24	
Valores depositados		» 147.770 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 199.710 49	
			$ 11.523 253 01

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D	» 494.963 31		
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D	» 12.490 00		» 507.453 31
Idem idem urbanas idem, série E	» 11.192 70		
Idem idem rurales idem, série E	» 22.109 03		» 33.301 73
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.611.000 00		
Idem idem B, idem	» 305.700 00	$ 3 916.700 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	» 604.000 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 741.000 00	» 1.345.000 00	» 5.261.700 00
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 20 200 00
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 99 870 24
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 15 556 03
Servicio de cupones, séries A, B, C y D: Saldo á pagar			» 6 236 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 52.637 00
Obligaciones á pagar			» 295 650 00
Depositantes de valor s.			» 147 700 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 12.948 70
			$ 11.523 253 01

Montevideo, Junio 16 de 1900.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente

ALFREDO RODÓ, Contador 1704-jn.21.

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.

DOS FÓRMULAS:

I — CARNE-QUINA — En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuacion de Partos, Movimientos Febriles é Influenza.

II — CARNE-QUINA-HIERRO — En los casos de Clorósis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.

Estas dos fórmulas existen tambien bajo forma de Jarabes de un gusto exquisito é igualmente muy recomendadas por el mundo médical.

CH. FAVROT y C°, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun á aquellas acomodadas, en casos fortuitos de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda, cobrando por intereses, tasaciones, seguro y otros gastos el 1 y 1/2 por ciento al mes. Las pólizas son renovables hasta dos años despues de realizada la operacion primitiva. La RESERVA IMPUESTA AL PERSONAL DE ESTA SECCION, BAJO LAS MAS SEVERAS PENAS, GARANTE EL INCÓGNITO.

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, con solo presentar los documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de esta ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hojalateros, modistas, impresores, tolderos, relojeros, etc. etc. con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por intereses hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses		el 4 por ciento anual
Por 6 »		» 5 »
Por 12 »		» 6 »

1677-perm-3.°pág. *Orlando Ribero*, Gerente.

FELIZ

DESCUBRIMIENTO



FIN DE SIGLO

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

VICTORIOSA

DEL CÉLEBRE DOCTOR C. M. GAULTIER—Conservadora y regeneradora del cabello—Exito garantido—Unicos depositarios en la República O. del Uruguay A. PAOLETTI y Ca. Plaza Cagancha 47 y 48, Montevideo—En venta en las principales farmacias y droguerías.

Atestiguan varios señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada VICTORIOSA que han tenido ocasion de certificar los beneficios resultados con los cuales con los testimonios que el efecto han producido, cura la seborrea (caida del pelo) ó alopecia) á inveterada que sea.

Certifico que he usado la pomada llamada VICTORIOSA del doctor Gaultier de Glaubry, en la seborrea feca que venia padeciendo hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.—Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, á 19 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prunés*, calle Vazquez 101. 1493-jn.21-3.°pág.-8ed.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas



Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C°

Calle Misiones núm. 84

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.

Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.

Bidets—Con ducha de loza y con mueble.

Water-Closets—Completos de todas clases y precios.

Calentadores—Á gas y á carbon.

Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.

Orinales—De loza y automáticos con mueble. etc. etc.

Baños de lluvia—De tirador y de llaves.

Depósitos—De tirador y automáticos.

Mangas—De Cuero y loza para incendio.

Punteros—Para riego y para incendio.

Caños de Barro—Para cloacas.

Caños de hierro fundido—Para desagües.

Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.

Postes y llaves—Para incendio.

Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias espacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDI NUM. 126** EN COMUNICACION ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66**

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

FERIAS-REYLES

En EL PARAISO (Estacion Molles)

¡Atencion ganaderos!

Desde el 1.° de Abril hasta el 30 de Junio

ANIMALES EN VENTA

50 toros Durham muy finos.
150 vacas 3/4, 7/8 y 15/16 sangre Durham.
50 vacas mas (refugo de las otras ferias).
100 carneros Lincoln y 700 capones gordos y de gran cuerpo.

NOTA IMPORTANTE—Los refugos de otras ferias no se mezclan en los nuevos lotes puestos á la venta.

OTRA—Los productos Durham de EL PARAISO, pueden considerarse libres de tuberculosis, pues jamás, á pesar de las grandes cantidades vendidas para el consumo, han sido sacrificados en Tablada animales tuberculosos de ese establecimiento.

LA CORRESPONDENCIA:
á Alejandro Victorica (Estacion Molles)



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo, teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRESDE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO SIN RIVAL

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan mas económicos por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.A

CALLE MISIONES 84 c

INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 1648-jl 2-2-rd

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA.—Asunto judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecarios. Teneduria de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 289 ó Mercedes 189.—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Carlos S. Pratt TRADUCTOR PÚBLICO—Calle Zabala 104. 1577-jl.1.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 2220-prm.

Comesaña y Pose REMATADORES — Se encargan de balances, corretajes y comisiones en general — Casa de remates y escritorio, calle Zabala núm. 26, Montevideo. 1760-prm

De los Santos y Ruiz Zorrilla Agentes judiciales y de negocios. Escritorio: Rincon 51, altos. 1618-jl.7.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio, núm. 542a. 945-perm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1669-prm.

Doctor Garcia Lagos MEDICO—CIRUJANO Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 124. 738-perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 735-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Alcardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 11 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios) y de nutricion (reumatismo, gota, diabetes y obesidad).—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO. Plaza Libertad número 40.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2249-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor Antonio Lebano MEDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 124.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Ejido núm. 63. prm

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebo, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 235. prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm. 219. 1686-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm.

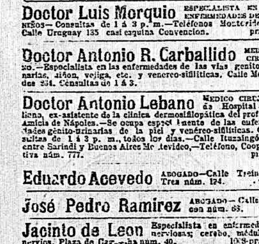
Ruperto Perez Martinez ABOGADO — Misiones 227. 970-perm

AVISOS

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

El remedio más eficaz para las enfermedades del estómago. La influencia que ejerce es tal que una sola caja basta para que toda dolencia desaparezca por pertinaz que haya sido.

Los innumerables certificados expedidos por los principales médicos nacionales y extranjeros así lo atestiguan.



MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay, S. R. ZABALUA

159—CALLE MERCEDES—159

1564-perm-d.p.m.

EMPRESA TEATRO SOLIS

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 34 por un año desde el 1.° de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1901, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles veinte y siete del corriente.

Montevideo, Junio 16 de 1900. — *La Secretaria.*
1692-jn.27.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

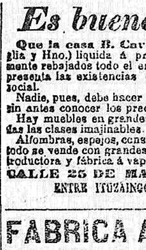
Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS
2232-perm.

FABRICA A VAPOR



Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas
DE
Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 CALLE 25 DE MAYO-486
Montevideo
139-prm-dpm.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $6.00 por una docena de retratos album se la regalará un Retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

A. CARASSALE

SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA-Calle 25 de Mayo 253

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS
Artículos de plata
de todas clases
CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
¡MARCA R. CARASSALE

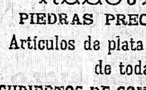
N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.°

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicui 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2551-prm.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897
Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Fondos acumulados . . . » 4.650.000
BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
993-prm d.p.m. — *Horacio Garcia Lagos.*

ACABA DE LLEGAR

Champagne Veuve Clicquot legítimo.
Licor padre Kermann.
Licor higiénico y amargo Raspail.
Licores superiores de Marie Brizard-Roger.
Coñacs extra-finos Marie Brizard.
Vinos Burdeos y Borgoña.
El reputado Marraschino de Zara.
El delicioso Cherry Brandy.
Conservas, pescados, carnes y paté amleux.
Chocolates superiores y vainilla de Menier.
Cacao homeopático caracas y concentrado de J. Fry e Sons Bristol.
Artículos confitería, bombones, etc.

Eugenio Danrée
108—CALLE 25 DE AGOSTO—108
588-perm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1893.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94

CASA MATRIZ: 2a MOORGATE STREET LONDRES, E. C.

Capital suscrito . . .	£ 1.000.000
Id integrado. . .	» 500.000
Fondo de reserva . .	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %.
» » » 30 » » 2 »
» » » 60 » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses. . 3 »
» » » 6 » »

3 de Junio de 1897. — *W. Kerr Connell*, Gerente
perm

Banco de la República O. del Uruguay

Se avisa el público que desde esta fecha se emiten á la circulacion, nuevos billetes de diez pesos, convertibles á oro y á la vista, que llevan la fecha de 1.° de Julio de 1899 y las firmas del Presidente Donaldo Mac-Eachen, del Delegado del Gobierno B. Quiñones y del Gerente Eduardo Rolando.

Montevideo, 13 de Junio de 1900. — *El Gerente.*
1680-jn-28

Se avisa al público que con motivo de las refacciones que van á efectuarse en el edificio del Banco, la entrada será provisoriamente por la puerta de la calle Cerrito núm. 110.

Montevideo, Junio 13 de 1900. — *El Gerente.*
1681 jn.28

Banco de la República Oriental del Uruguay
Instalado por ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . .	$ 12.000.000
» suscrito . .	» 6.000.000
» integrado . .	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros te egráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUM. 53, ALTOS
prm.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Luis Bonomi Morelli y Ca., domiciliados, calle Cerro 125, de esta capital, se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — ferreteria, pintureria, cristaleria, portland, kerosene, carburo de calcio y bebidas menos para champagne y sardinas en general — y cuya marca consiste en la denominacion «Jockey» y dibujo correspondiente.—Montevideo, 16 de Junio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1716 jn.21

Tesorería General de I. Primaria

Montevideo, Junio 18 de 1900.—El mártes 19 del corriente se procederá al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Internatos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Mayo pasado.—*El Tesorero.* jn.23.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion del Aula de Mineralogía y Geología de la Seccion de Enseñanza Secundaria.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaria hasta el 1.° de Febrero del año próximo venidero.

Los actos de las oposiciones se verificarán en la 2.ª quincena de dicho mes.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas.—Montevideo, Junio 12 de 1900.—*El Secretario General.* 1670-jn.22

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Julio á las 3 p. m. y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los inmuebles siguientes: 1.° Un solar de terreno con las habitaciones y demás mejoras que contiene compuesto de 10 metros 787 mls de frente al Sud sobre la calle de Corrales, por 15 metros 247 mls. de fondo al costado Este y 11 metros 292 mls. en el costado Oeste, formando un área superficial de 140 metros 15 cents. cuadrados que lindan por el Norte y Oeste con los señores Crocces, por el Este con don Felipa Marabotto y por el Sud con la calle de los Corrales; y 2.° Otro solar de terreno contiguo al que se acaba de deslindar compuesto de 10 metros 308 mls. de frente al Sud sobre la calle de los Corrales, 14 metros 87 mls de fondo por el costado Norte y 16 metros 578 mls en el costado de Sud, formando un area superficial de 162 metros 84 cents. cuadrados que lindan, por el Norte con el solar ya descripto, por el Este con los señores Croco y por el Sud con Felipe Marabotto; cuyos solares con sus correspondientes mejoras han sido tasados en la suma de 450 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 o/o en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1732-jl.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Fulgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Julio á las diez de la mañana en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1708-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1633-jl.8.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Braulia del Puerto de Olid citándose á la vez á los que se consideran acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 6 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1622-jn.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 68 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 884-jn.24

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo que ha recaido la siguiente resolucion:—"Montevideo, Junio 11 de 1900.—Autos y vistos. Resultando: que convocados los acreedores á los efectos del art. 80 y 82 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los que resultan del estado presentado por la sindicatura observándose no obstante los siguientes, que fueron aprobados en esta proporcion: Braulio Carbonell por $ 5.696,13, Esteban Salaverry y Ca., $ 4884,45. Resultando: que tambien se reconociéron la propiedad de los créditos cedidos por varios empleados á favor de don José Forretti, sin perjuicio de que en oportunidad se justifique en forma la respectiva cesion, y que se amplie ó aumente á los empleados que prestaron sus servicios al Nuevo Tranvía de Montevideo, los sueldos que devengaron, hasta el momento de la quiebra, esto es hasta el 17 de Febrero último, prévia justificacion de haber prestado esos servicios. Resultando: que tambien se dió por verificado el crédito proveniente de honorarios de abogado y procurador en el juicio iniciado por don Braulio Carbonell así como el de igual clase devengado por el doctor Antonio M. Rodriguez y don José Antonio Mora en el juicio seguido por don Samuel Lyndon Owen. Resultando: que en cuanto al crédito reclamado por Owen la sindicatura debe estar á lo que resulte de autos. Resultando: que tambien se resolvió con respecto al crédito del ingeniero Thurby que la sindicatura se expidiera cuando estudiara el expediente. Resultando que tambien se declaró la insolvencia de la masa. Considerando lo dispuesto en el art. 85 de la ley citada: declárase verificados los créditos con arreglo á lo resuelto en el acta de f. 28. Declárase asi mismo la insolvencia de la masa, y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el Nuevo Tranvía de Montevideo, dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los Accionistas y el Directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el art. 96 de la ley ya citada. Ejecutoriada vuelvan para el nombramiento de síndicos definitivos.—*Pedro E. Garzon.*

A los efectos indicados en la resolucion transcripta se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1696-jn 25.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa de altos calle Zabala núms. 170 y 172 entre las calles Sarandí y Rincon. Posicion central. Venta en la misma.

EL JUEVES 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

Esta propiedad en la posicion más importante de esta calle, se compone de una casa de altos con todas las comodidades para familia y con buena distribucion, en los bajos, un almacen con buena luz y patio.

El terreno mide 12 3/8 v. de frente, 24 5/8 en el costado Sud, 12 1/8 en el Este; 24 5/8 en el Norte y en el que tiene dos martillos uno á la entrada de 7 v. por 1 1/4 y otro de 7 v. por 5 1/8, mide una extension de 336 1/8 v.

Con adoquinado y caño maestro pagos. Títulos buenos.

El comprador dará 500 pesos en el acto de adjudicarse.

La casa puede visitarse solamente 5 dias antes del remate de 2 á 4 p. m. 1641-jn 9.

José B. Gomensoro

De muebles—1 amueblado para comedor, alfombras y de gran variedad de artículos. En su casa calle Piedras núm. 131.

EL VIERNES 22 de Junio á la 1 en punto, empezaré la venta á la másalta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor, lozas, cristalería, porcelanas, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 armazon, mostrador pino tea, 1 amueblado nogal para comedor, 1 juego de sala, 20 alfombras tripe de varios tamaños.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1730-jn.20.

José B. Gomensoro

De la casa baja con frente á la calle 18 de Julio núm. 851 y frente tambien á la calle Coronel Brandzen.—Casa cómoda, espaciosa.

El DOMINGO 24 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

La casa arriba indicada que consta de 9 piezas grandes con tirantes de madera y de fierro y demás comodidades, buenos patios, caño maestro á sus dos frentes, cañería de aguas corrientes y arrimos pagos. El terreno mide 12 v 40 de frente al Norte, 13 v 25 frente tambien al Sud por 31 v 40 de fondo.

Es muy alegre, en paraje muy saludable por su altura y rodeada de muy buenos edificios. Para vivir no se puede pedir nada mejor.

Títulos buenos.

El comprador dará 500 $ en garantía en el acto de la venta

El remate tendrá lugar en la misma.

La escritura deberá extenderse dentro de los seis dias siguientes del remate. 1649-jn.10

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El VIERNES 29 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la linea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.

Producen de alquiler mensual $ 15.50.

Títulos buenos.

El comprador dará 160 $ en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas.

Pido puntualidad. 1721-jn 19

Alejandro Montautti

A 6 meses de plazo con conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó al contado con 5 por ciento de descuento.

En la casa importadora de Th. Lamp, calle Rincon núm 24, por cambio de local.

EL MIERCOLES 20, JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente á las 8 1/2 de la noche, de un gran surtido de artículos de fantasía y para regalos como ser: mueblecitos de sala, etageres, repisas, columnas bronces, terracotas, jarrones faiene y porcelana, lámparas de pié alto con mesa de onix, cuadros al óleo; platinas finas de Mirdero, Wurtenberg etc., para servicio de comedor como ser aceiteras, juegos de the, jarras, centros, etc.; hamacas, sillones, estufas á kerosene sistema moderno, columna de mayólica con hermosas jardineras de lo mismo, estátuas para sala, vestíbulo, perchas para escritorio. etc. etc.

NOTA—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon núms. 18 y 22, que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los antiguos dueños de este local. 1671-jn.13

Alejandro Montautti

De alhajas—En el depósito Zabala núm. 155.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 en punto, de todas las alhajas correspondientes á una joyería de esta capital, por terminacion de negocio.

Surtido completo de anillos, prendedores, carabanas, gemelos, relojes, cadenas, pulseras, etc. de oro con brillantes, perlas, rubís, esmeraldas y demás piedras preciosas.

A las 4 1/2—Un coupé berlina en buen estado de conservacion forrado interiormente con seda y marroquí.

Una volanta para 2 personas con pasadores de platina fina.

Un juego arreos Saubion para yunta, uno id para un caballo, nuevos con guarniciones de platina.

Arreos para uno y dos caballos. etc. 1722-jn.20.

Por el Depositario Judicial

De las existencias de una peluquería. En el local del Depósito Judicial, Zabala 163.

EL JUEVES 21 del corriente á la 1 p. m., procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de César Falcone con Pascual Guarino, lo siguiente:

Armazon, mostrador con vidriera, sillones, espejos, lavatorio, casillero, aparatos para gas, toldo, perchas, perfumeria, peines, navajas, corbatas, botones y demás que estará á la vista. 1654-jn 13.

Juan Vallaro

Importante remate judicial.—EL JUEVES 21 de Junio á las 3 de la tarde.

Un valioso viñedo en Colon—La venta tendrá lugar en el mismo establecimiento, situado á unas dos cuadras del Camino Nacional (con macadam) á Las Piedras, antes de llegar á los conocidos viñedos de los señores Varzi y Martinez, contiene alrededor de 60.000 vides de las afamadas variedades Harriague, Vidiella, Cabernet, Borgoña, etc. de alta graduacion alcohólica. Venta al mejor postor. Por division de condominio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Américo Musto y otros sobre venta de una propiedad se vá á proceder por el martillero don Juan Vallaro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor del establecimiento denominado «Granja Colon» con las poblaciones cercos, alambrados, viñedo, plantaciones y demas mejoras que contenga, ubicado en este departamento, con el terreno compuesto de dos fracciones contiguas, midiendo la primera setenta y nueve mil nuevecientos noventa y cinco metros veintitres decimetros cuadrados (79.995 metros 23 cts.) que linda por el Norte con don Agustin Diaz, por el Sud-Oeste Camino Vecinal por medio con don Manuel Alvarez y don N Gutierrez, por el Sud-Este con la fraccion núm. 5, y por el Nor-Oeste con la núm. 7, teniendo de frente á dicho camino cuatrocientos sesenta y cinco metros (465 m.) sesenta y tres centimetros, 63 cents., por un fondo de ciento setenta y un metros, 171 m., ochenta centimetros, 80 cent. Y la otra fraccion designada en el plano respectivo con el núm. 7 se compone de sesenta y tres mil setecientos sesenta y seis metros, 63.766 m., nueve decimetros cuadrados, 9 dects., que confinan por el Nor-Oeste con don Agustin Diaz y la sucesion de Menck, por el Sud-Este con la fraccion núm. 6, por el Sud-Oeste Camino Vecinal en medio con Gutierrez y por el Nor-Oeste con don Juan P. Musto, midiendo trescientos setenta y cinco metros cinco centimetros, 375 m. 5 cts., de frente á dicho camino, por un fondo de ciento setenta y un metros ochenta centimetros, 171 m. 80 cts. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 21 del corriente á las 3 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas informes ocúrrase al escritorio del rematador 25 de Mayo 274. 1610-jn.6.

Cardoso y Ayala

Importante remate de un campo ubicado en la primera seccion judicial del departamento de Artigas á una legua del pueblo de San Eugenio, lindando con las chacras de su Egido y con las de la Colonia General Rivera. Campo de primer órden con monte, buenos pastos y abundantes aguadas compuesto de mil cuatrocientas veintiocho hectáreas 5558.

EL VIERNES 22 del corriente á las 2 y 30 p. m. en las puertas de la Bolsa de Comercio procederemos á la venta en remate público y dinero de contado de esta hermosa fraccion de campo con todas sus mejoras etc., cuyos limites son: por el N. campos de don Carlos Lecueder, por el E. el arroyo Chiflero, Colonia General Rivera y cañada Sarandí, por el S. la cuchilla de Yacaré Cururú y campo del mismo propietario de la fraccion en venta, por el O. el anterior y el Egido de San Eugenio.

Títulos buenos, el comprador consignará $ 500.00.

Por planos, títulos, etc. á los rematadores calle 33 núm. 144. 1628-jn.8.

Cipriano C. Silva

Remate de 78 bolsas arroz Bremen y Japon; con avería.

EL VIERNES 22 del corriente á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por órden del señor Comisario de Seguros y cuenta de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

33 sacos arroz Bremen cada uno 110 kilos desembarcados en estado de avería del vapor aleman Aachen.

45 sacos arroz Japon cada uno 75 kilos desembarcados en estado de avería del vapor aleman Aachen. 1727-jn.20.

Manuel Laens

JUDICIAL

EL DOMINGO 24 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederé á la venta del terreno edificio que contiene situado en el Paso del Molino, calle Paraiso núms. 18 y 20 esquina Mosquitos, consta de 4 piezas, tres cocinas, algibe, manantial, letrina y demás comodidades. Tasado en la suma de 2139$26 dos terceras partes 1426$17 cents. De acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el domingo 24 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Paso del Molino, de este departamento, compuesta de 11 metros 13 milímetros de frente al Sud sobre la calle Paraiso por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 18 y 20, 15 metros al Este sobre calle pública conocida por Mosquitos 15 metros al Oeste que lindan con don Antonio Estracto y por el fondo al Norte con el Arroyo Quita Calzones; cuya propiedad ha sido tasada en la suma de 2139$26. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Gandola—Montevideo, Junio 5 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes ver al rematador en su escritorio calle Sarandí núm. 168 1623-jn.8.

Manuel Laenz

De muebles—De la sucesion de doña Angela Daneri de Ventre.

EL DOMINGO 24 del corriente mes de Junio á la 1 de la tarde procederé á la venta de todos los muebles que adornan la casa calle Lavalleja núm. 54, cuyo detalle es como sigue: sala, 1 juego de 9 piezas tapizado en raso, 1 rico piano, mesa de sala, espejo, cuadros, alfombra y varios objetos de adorno. Dormitorio: camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, cuadros y alfombras. Comedor: 1 aparador, 1 mesa, sillas, rinconeras, platos, cubiertos, copas, 1 juego platina para thé. Varias plantas, sillones, batería de cocina, etc.

Exijo garantía á todo comprador. 1708-jn.18.

Francisco Piria

Importante remate de 76 solares en la Nueva Ciudad. Suspendido los tres domingos anteriores á causa del mal tiempo.

El DOMINGO 24 del corriente, último remate de estacion.

Terrenos de gran porvenir; con varios tranvías; centro pobladísimo; edificacion moderna.

En el centro de estos terrenos, esquina á las calles Canelones y Defensa se construirá el gran palacio para la Facultad de Medicina.

Las pequeñas economías empleadas en la compra de un terreno de éstos, dará á los que lo hagan un resultado de quintuplicar y duplicar sus capitales.

Es tan reconocida la importancia de estos terrenos, que escusamos decir más.

Véase el detalle:

76 solares, grandes, regulares y pequeños, con frente á las calles Defensa, Municipio, Mal Abrigo, Salsipuedes, Pasaje Carlos M. Ramirez, Patria, Victoria, Charrúa, Canelones, Maldonado, Durazno y Constituyente.

Para todos los gustos, al alcance de todos los bolsillos.

CONDICIONES DE LA VENTA—Solares pagaderos 6 $ al mes; id id 7 $ al mes; id id 8 $ al mes; id id 10 $ al mes; id id 12, 15 y más pesos al mes.

Repetimos que este es el último remate y que nos despedimos del público hasta la primavera próxima.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo. á la 1 1/2 de la tarde saldrán 10 wagones de la Plaza Independencia y llevarán á los concurrentes. A la 1 y 40 el convoy parará en la Plaza Treinta y Tres, donde podrán tomarse tambien.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion. 1720 jn.19.

Pedro Baridon

De muebles.- EL DOMINGO 24 de Junio á la 1 p. m. remataré al mejor postor, el valioso mobiliario perteneciente al señor Simon Bignalas y que adornan la casa calle Sarandí número 266.

Los muebles estarán en exposicion los dias viernes y sábado de 1 á 5 p. m.

Llamo la atencion sobre este remate, pues hay muebles de verdadero mérito. 1726 jn.20.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio. Del gran y bien surtido almacen situado en la calle Colonia números 443, 445 y 447 esquina á la de Piedad.

EL LUNES 25, MARTES 26 y MIERCOLES 27 del corriente mes de Junio á las 12 y 1/2 p. m. y á las 7 1/2 de la noche, por cuenta y órden de su dueño y al mejor postor, daremos principio á la venta de todas las existencias del referido almacen; consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores, vinos finos y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones y mostradores, 2 fideleras, vidrieras, báscula de 500 kilos, balanza para mostrador, medidas métricas, tostador á globo, molinillo núm. 5, máquina para embotellar, dos grandes toldos de calle, instalacion eléctrica y á gas y una jardinera con sus correspondientes arreos, varias divisiones de madera, chapas de zinc, máquinas para capsular, una cocina económica.

NOTA—Si hubiese interesado por el lote á balance se le hará un descuento razonable.

Por más datos á los martilleros Zabala 26. 1731 jn.20.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIERCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la espléndida casa de altos formando esquina á las calles 18 de Julio y Yaguaron—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna.—Materiales de primer orden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una.

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.

Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.

Léase el siguiente

EDICTO—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 406 al 412; por 42 metros 95 centimetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con don Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de Le Hir solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, 13 de Junio de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado, Rincon 52.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 1682-jn.14

CREME de la MECQUE DUSSER

Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y benéfica.—Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más obscuro y darle la blancura suave y nacarada del mármol.—Precio en Paris 6 Francos.—1, Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



LINEA QUINCENAL DE VAPORES ENTRE LIVERPOOL, RIO DE LA PLATA Y VALPARAISO

SALIDAS DE MONTEVIDEO
SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa (A dos hélices)
Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 29 de Junio de 1900
Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

Oropesa (A dos hélices)
Capitan: A. W. Hayes
Saldra el 6 de Julio de 1900
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice (La Rochelle) y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

Oravia (A dos hélices)
Capitan: G. Massey R. N. R.
Saldra el 24 de Junio de 1900
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Orellana
Capitan: R. Archer
Saldra el 1 de Julio de 1900
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los vapores *Orellana* y *Orcana* no llevan pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los vapores de la Compañia, empezando con el vapor que saldrá de Montevideo el 7 de Julio próximo para el Pacífico, harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas) para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga. Harán tambien escala mensualmente en Port Stanley á la venida del Pacífico para Europa, empezando con el vapor que saldrá de Valparaiso el 17 de Julio próximo.

Se expiden pasajes para lo siguientes puntos de España:—**Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.**

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes **toda la noche.**

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en **todas** las clases.

Tarifa de pasajes robajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del **Pacífico** y **Australia** etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES
Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente
3150-perm.

FUERZA Y SALUD

A los niños, á los ancianos, á los convalecientes y á las personas debilitadas con el uso del VINO DE BAYARD á la Peptona-Fosfatada
CARNE y FOSFATOS. — Tonico Reconstituente y Nutritivo
Empleado en todos los Hospitales. — Medallas de Oro
PARIS, COLLIN y C.ª, 49, Rue de Maubeuge, y todas farmacias

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NUMEROS 28 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims
REPARTO Á DOMICILIO - TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON
Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo
CORREDORES MARITIMOS
Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS L.td
Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.°
New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

Calle Piedras esquina Guarani:	MONTEVIDEO.
268 calle Reconquista:	BUENOS AIRES.
Gran Dock:	LA PLATA.

-perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado . . .	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito. . . .	» 1.500.000	ó sean	» 7.050.000
Idem realizado. . . .	» 900.000	ó sean	» 4.230.000
Fondo de Reserva . . .	» 1.000.000	ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
SE ABONA: á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual; por 3 meses fijos. . 2 »; por 6 » . . 3 »
SE COBRA: Descubierto en cuenta corriente 10 »
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897 — C. J. Nuttal, Gerente

The Western Telegraph Company (Ld.)

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.18	Gibraltar	$ 1.06	Nornega	$ 1.
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.07
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» 1.1
Bosnia	» 1.18	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.18	Herzegovina	» 1.18	Serbia	» 1.1
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.15
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» 1.18
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.3

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.41	New South Wales.	.16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.87	Cuba: Cárdenas	
Canarias (Islas	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.33	Méjico: Méjico	
Dakar (Senegal)	» 1.88	Natal: Darban	» 2.00	Transvaal	
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ .80	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ .80
Santos	» 0.80	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.3
Santa Catalina	» 0.80	Estaciones del Gobierno en la mizma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	
Rio Janeiro	» 0.80	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» .85				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Br en el Brazil $ 0.83 por palabra.—Montevideo, Marzo 3 de 1900.
JUAN OLDHAM, Gerente
2.01 erm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Siajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega. — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS:—D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO:—Conrad Hinrich Donnr
MADRID Y BARCELONA:—C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL:—Banco do Minho.
ROMA:—Banca d'Italia.—Antonio Cerasi.
GÉNOVA:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA:—Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
SVIZZERA:—Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES:—Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO.—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO.—Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS:—Banco da Provincia.
BAHIA:—Banco de Bahia.
SANTOS Y SAO PAULO:—Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDÚ:—Agencia Financiera de J. Chapita.
SALTO:—B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/o al año.
» á retirar con 30 dias de aviso 3 °/o al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 °/o al año.
» á plazo fijo de 6 meses 5 °/o al año.
» á depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja del Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/o.
» » retirar con 30 dias de aviso 4 °/o.
» » 3 meses de aviso 4 1/2 °/o.
» » 6 meses de aviso 5 °/o.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorro**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, o mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

prm.dpmd. — *Director-Gerente*

BLOKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA
Ps. 0.10 dosocientas hojas.
Ps. 0.80 dos mil hojas.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA PARIS 1887 — DIPLOMA DE HONOR ZURICH 1883
Varios brevets de invenciones — La más alta recompensa
HORA ASTRONOMICA
Reglajes y observacion de cronómetros de marina
INSTRUMENTOS DE GEODESIA
Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc. etc.
Trabajos garantidos
Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solis)
ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 29
MONTEVIDEO
perm ed.p.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde le serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERIAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Salto y escalas—Lunes vapor Montevideo y Paris, miercoles id Triton, jueves id Paris, viernes id Labrador, sabados id Helios.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miercoles id Paris, miercoles id Labrador, jueves id Helios, sabados id Montevideo y Paris.

NOTA—El vapor Paris toca en Buenos Aires solamente.

Salidas de Salto—Martes vapor Labrador, miercoles id Helios, viernes id Montevideo, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

877-perm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el ... de Junio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO
Saldrá el 26 de Junio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN AGUSTIN
Saldrá el 1.° de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.
Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO
Saldrá el 3 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcia, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLERE
Comandante: RICHARD
Saldrá el 30 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE
Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187
2.ª id.	» 13 48
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: BARABINO
Sale el 16 de Julio de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano:
MANILLA
COMANDANTE: GAVINS
Sale el 2 de Agosto de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI
Saldrá el 11 de Junio para Las Palmas, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

EL VAPOR FRANCÉS
LES ANDES
COMANDANTE: YPERTI
Saldrá el 15 de Junio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. Sin tocar en el Brasil.

Flota de la Compañia
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el import

Agente: Félix Benausse.

NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon 78 a y b.